

El oculto poder petrolero



**Apertura petrolera:
poder de PDVSA vs poder del Estado**

Miguel A. Jaimes N.

El oculto poder petrolero

Apertura petrolera:
poder de PDVSA vs poder del Estado

Miguel A. Jaimes N.

El oculto poder petrolero

Apertura petrolera:
poder de PDVSA vs poder del Estado

Miguel A. Jaimes N.

Con prólogo de Carlos Mendoza Pottellá

Geog. Alexis Ramirez
Gobernador del estado Mérida

Lcdo. Tahel Romero Casanova
Director Fundación Museo de Ciencia y Tecnología Mérida-Venezuela
Publicación - Editorial

Miguel A. Jaimes N.
Autor

Coop. Goma Estudio
Salvador Giordano P.
Diseño de la portada

Coop. Goma Estudio
Salvador Giordano P.
Digramación

José Rojas
Corrección

Freddy Matos
Foto del autor

Carlos Silva
Pieza de la portada colección privada

Alvaro Hernandez
Foto de la portada

Primera edición 2013

ISBN: 978-980-7618-00-7
Deposito legal: lf70120133202861



presidencia@mucyt.org.ve
www.mucyt.org.ve

*Este libro fue editado por la Gobernación del estado Mérida
a través de la Fundación Museo de Ciencia y Tecnología de
Mérida como aporte de su estrategia en el área tecnológica,
inspirada en el Primer Objetivo del Plan de la Patria:
Consolidación de la Independencia*

Dedico estas líneas a mi Padre y al urgente llamado por una mejor conciencia hacia la importancia del tema petrolero nacional e internacional y a que nunca se olviden las enseñanzas del maestro Gastón Parra Luzardo.

Índice.

Prólogo de Carlos Mendoza Pottellá.	12
Apertura petrolera: poder de PDVSA vs poder del Estado. El oculto poder petrolero. Una presentación.	17
De los inicios de la Venezuela petrolera a la nacionalización y finalmente hasta la apertura petrolera.	23
Etapas pre/post-nacionalización y surgimiento de PDVSA.	28
PDVSA: crecimiento económico y político.	37
PDVSA y su política de impuestos.	40
La apertura petrolera como nueva forma política.	46
PDVSA y los escenarios políticos.	49
Escenario de reactivación.	62
Escenario de deterioro.	68
Escenario de emergencia modernizante.	73
Escenario de dictadura tradicional.	75
Alcances y perspectivas de cada uno de los escenarios políticos.	76
Análisis de los modelos más próximos a las políticas de PDVSA.	79
Escenario de reactivación.	85
Escenario de emergencia modernizante y dictadura modernizante.	85
Nuevos escenarios para las políticas de PDVSA.	90
Conclusiones.	101
Bibliografía.	107

Prólogo.

La apertura petrolera fue el nombre que adquirió a partir de los años 1990 del siglo pasado, con posterioridad a la política del entreguismo antinacional, y que desarrolló el poder petrolero desde 1976. Vale decir, que esa política de apertura se inició con las galas de la “nacionalización”, impulsada por un centro generador de políticas antiestatales incrustado en la propia empresa petrolera del Estado.

Tal fue el paradójico resultado de una nacionalización impulsada por las propias concesionarias transnacionales, las cuales al promover el adelanto de la reversión que estaba previsto para 1983, de acuerdo a los términos de la Ley de Hidrocarburos vigente desde 1943, impusieron un conjunto de condiciones que —a la postre— significaron la expansión e intensificación de la participación y el control del capital petrolero trasnacional sobre la industria venezolana, frustrando lo que pudo haber sido una auténtica nacionalización, al término previsto de las concesiones en 1983.

En efecto a partir de 1973, —a través de la Ley sobre bienes afectos a reversión— el Estado venezolano se había dotado de un instrumento de registro de todos los bienes manejados por los comisionistas, para garantizar que fueran entregados en condiciones de funcionamiento óptimo al término de la licencia, obligándolas a establecer un fondo de garantía contra el cual girarían todas las reclamaciones de mantenimiento y reparación que hiciera la nación hasta 1983. No era un tiempo de espera pasiva ni de dilación de la nacionalización, sino parte del proceso de preparación soberana para asumir con propiedad, el control de la industria petrolera venezolana.

El adelanto de la reversión, por el contrario, constituyó una jugada maestra de las transnacionales petroleras, se empotró dentro de una renovada política global de redefinición de sus relaciones con los países en cuyo subsuelo se encuentra petróleo. La figura de

las concesiones ya no era la mejor para sus intereses particulares, amén de establecer fronteras con las áreas de reserva nacional que se mantenían inexploradas debido al escaso desarrollo de la empresa que debió emprender ese reto, la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP). Con el adelanto de la reversión de 1976 se acabaron esos límites y las “operadoras” nacionales, constituidas a partir de las juntas directivas de las antiguas concesionarias que provistas de contratos de asistencia técnica y comercialización, emprendieron el desarrollo de esas nuevas áreas con una renovada participación del capital transnacional.

Miguel Jaimes, destacado politólogo, Magister Scientiae en Ciencias Políticas y recientemente candidato a Doctor en Ciencias Gerenciales, experto petrolero y cronista de la vida en historias merideñas, aparte de haber escrito destacados artículos en medios nacionales e internacionales, analista en medios de comunicación dentro y fuera del país, realiza una renovada exposición de estas circunstancias en su texto. El oculto poder petrolero: apertura petrolera, poder de PDVSA vs. poder del Estado, el cual tengo el honor de prologar.

En su trabajo, Jaimes aporta una visión detallada de las políticas impulsadas por lo que hemos denominado el “poder petrolero”. De manera particular destaca la exposición de “escenarios” a partir de los cuales la cúpula antiestatal de PDVSA prefiguraba el ambiente necesario para imponer sus designios de desmantelamiento de toda la estructura de control y fiscalización de la industria petrolera, instaurada en Venezuela desde los años 20 del siglo pasado, con avances y retrocesos, pero dentro de un proceso de creciente conciencia de los derechos soberanos de la Nación sobre su principal recurso natural no renovable.

El mencionado desmantelamiento se concretó, por una parte, con la colonización y minimización del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, hasta convertirlo en un cascarón vacío, incapaz de realizar las tareas para las cuales fue creado, precisamente la fiscalización de la producción para garantizar la participación nacional y el control de las operaciones para que se realizaran con observancia de las normas técnicas de conservación y mantenimiento adecuado. Pero además, se llevó a cabo con el envilecimiento de los

instrumentos fiscales: eliminación del Valor fiscal de exportación (VFE), minimización de la regalía en los convenios operativos y asociaciones estratégicas, desde un 16,6% hasta un 1% y menos, más la disminución del Impuesto sobre la renta desde 67% hasta 34%.

Miguel Jaimes hace una exposición detallada de este proceso de deterioro fiscal y sus consecuencias. En resumen, podemos decir que el autor ha elaborado un texto para incentivar a la reflexión petrolera nacional e internacional y no olvidar su historia, que es un elemento básico para la construcción de un futuro donde no tropecemos con los mismos pozos y taladros.

Carlos Mendoza Pottellá
Experto petrolero

**El oculto poder petrolero
Apertura petrolera:
poder de PDVSA vs poder del Estado**

Una presentación.

No voy a hacer estallar las ilusiones en las que todos creían, pero siendo los países suramericanos —entre esos Venezuela— parte del área poseedora de la más grande e importante materia prima del planeta: el petróleo con 297.570.543 millones de barriles de petróleo (mbp) bajo sus subsuelos, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela del 16 de marzo de 2012, da cuenta de cuánto representa el recurso fósil que más importancia ha cobrado en el mundo, posición que nos coloca en el ojo del huracán de los más arduos conflictos. Dichas reservas garantizan a los países de la región, tanto a los del Arco Andino-Caribeño, como a las superpotencias, la satisfacción de gran parte de las demandas y necesidades energéticas, todo a través de la estatal Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA), como la responsable de llevar adelante la totalidad de lo que ha significado la industria petrolera, en el transcurso de estos años y en los que vendrán, para el desarrollo económico y la importancia que seguirá significando durante las próximas décadas.

Desde el proceso de “nacionalización” acordado a partir del 1 de enero de 1976, la industria petrolera no sólo se abrió servilmente al gran capital internacional, sino que su poder fue más allá, venciendo obstáculos jurídicos y políticos que no les impidieran —a quienes se consideraban los dueños de la industria de entonces— empeñar, saquear y comprometer el futuro de la región y de toda una nación.

Palabras más palabras menos, PDVSA fue el único organismo encargado de la política petrolera venezolana, haciendo un negocio que no sólo abarcó lo económico, sino que llegó hasta la creación de escenarios políticos, erigiendo informes y análisis confidenciales realizados por expertos, contratados por la industria petrolera, con el fin de medir la situación socio-política y económica, y saber si la misma podía repercutir en el patrimonio de las empresas.

Carlos Mendoza Pottellá llegó a precisar que los alcances y la trascendencia de la llamada apertura petrolera simbolizaban una tarea que trascendía la simple semántica, representando por el contrario, una empresa de primera magnitud, cual es la de develar su carácter identificado con el mayor y más lesivo proyecto

desnacionalizador, plataforma para hacer más elitista y antinacional el injusto aprovechamiento privado del más valioso bien público.

Esta tarea llevada a cabo por PDVSA, vio como un escenario de mucha importancia los procesos electorales, donde se inmiscuyeron y estudiaron las perspectivas políticas que se movían dentro y fuera del país, de la región y del entonces escenario político al que tendrían a apostar, conviniéndole a la industria del momento e indicándole lo importante y único que les interesaba: un escenario político que garantizará un crecimiento económico liberal, concepto importante y de vital necesidad para ellos.

No obstante, tenían que conseguir y coincidir —de ser posible— dentro de un ambiente de tranquilidad para el país, aceptable dentro de los acuerdos internacionales y donde sus intereses no se vieran amenazados, y los partidos, los sindicatos con la sociedad burguesa organizada no se opusieran a la puesta en práctica de algo que empezaban a llamar escenarios.

Como era sabido dentro del ámbito nacional e internacional, rondaban de acuerdo a los intereses de PDVSA, cinco principales fuerzas de acción y decisión que podían implementarse, en uno u otro sentido, dentro del proceso político-económico-social que guiaría a Venezuela y los venezolanos. Así surgieron, modelaron y plantearon los escenarios de reactivación, deterioro, emergencia modernizante, dictadura modernizante y —el más codiciado— un escenario de dictadura tradicional.

Descifrar esta situación, motivos y causas por las cuales surgió esta situación tan delicada, importante y decisoria para los destinos del país, dentro de la situación político-económico-social que lo llevó, en pleno segundo gobierno de Rafael Caldera (1993-1999) a firmar bajo la exigencia del capital imperial y de sus representantes en PDVSA, la apertura petrolera como poder oculto dentro de la empresa, pretende este trabajo.

Analizando la forma como esta apertura creó diversas atmósferas políticas, respaldados mediante una serie de documentos confidenciales por parte de expertos al servicio de la industria petrolera, percibe al grupo que actuó y este no ocultó el poder ni

la influencia ejercida dentro del Estado, habiendo intervenido una serie de actores políticos de derecha más un importante sector del alto mando militar.

Aquí se comprende el análisis a partir de una coyuntura política, tanto de la nación como del entorno mundial del petróleo, sin dejar de lado la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y la misma situación de PDVSA dentro del proceso económico, social y político que atravesó Venezuela a finales de los siglos XIX, XX y principios de este siglo XXI. Comprende el análisis —repetimos— del cambio de una nación agraria a un país sin rumbo, explotador del recurso fósil y de los productos de la cesta más importante para el mundo: el petróleo.

Este nuevo esquema económico no sólo cambió radicalmente nuestra economía al desdoblirla, sino que activó un arreglo económico de gran magnitud, posteriormente legitimado por PDVSA después de la nacionalización, organización que fue cómplice de todos los tentáculos políticos y económicos representados por la apertura petrolera.

Esta fue la actitud de un Estado poco interesado en tomar con seriedad su papel de controlador y ejecutor de políticas que debieron llevar adelante a una de las instituciones más importantes en el desarrollo económico de la nación —con el entonces Ministerio de Energía y Minas— en cuanto a la responsabilidad que tenían de guiar la política petrolera nacional. Por tanto, era el Holding nacional quien proponía, distorsionaba y presionaba, desde sus varias instancias de dirección, creando con ello un poder paralelo dentro del Estado, al cual le debieron durante muchos años subordinación.

El poder de esta institución llegó a abarcar la esfera política nacional, al punto de estudiar e infiltrar los mencionados escenarios políticos, con engreimientos internacionales, emanadas sobre todo en la Agencia Internacional de Energía (AIE) estadounidense, soberbias soterradas, como se ha demostrado a lo largo de la historia en cada intento de favorecer regímenes políticos de fuerza, introduciendo postulados distintos a los democráticos y considerando, como única necesidad, sus intereses y crecimiento económico. Entonces se propusieron como objetivo:

1. Determinar el perfil de la política petrolera venezolana, a través de PDVSA, en el entonces marco de la apertura petrolera, analizando el papel desempeñado en los diversos escenarios políticos en que se movía, aspirando a infiltrarse.
2. Determinar el escenario político y económico más conveniente a los intereses de PDVSA.
3. Analizar el origen y el desarrollo histórico del país, tomando como base los documentos políticos elaborados por PDVSA.
4. Analizar la apertura petrolera como principal política que permitiera a PDVSA consolidar su homogeneidad económica y política en Venezuela.
5. Examinar las consecuencias políticas, económicas y sociales del país, en el marco de la apertura petrolera (análisis de la situación de entonces).

Todo este planteamiento histórico permitió estudiar y determinar la evolución de la política petrolera de PDVSA. Luego, en un segundo término, realizar un estudio histórico-analítico, tomando como referencia la creación de PDVSA como institución encargada de desarrollar políticas petroleras; posteriormente, incluir las presiones que realizaba la industria petrolera, de acuerdo a las exigencias y los modelos políticos del momento.

Partiendo del análisis, estudiando el poder ejercido por PDVSA para desarrollar lo que fue el proceso de apertura petrolera y el análisis económico que justificaría el crecimiento de la industria, pudieron desarrollar y proponer diversos escenarios políticos, apuntando uno de ellos a sus intereses. Igualmente el análisis y explicación de la posición sumisa del Estado venezolano frente a PDVSA, partiendo de un análisis institucional deductivo y crítico.

De los inicios de la Venezuela petrolera a la nacionalización y finalmente hasta la apertura petrolera.

A partir de 1830, la historia de Venezuela giró en torno a diferentes y convulsionados procesos iniciados a partir del caudillismo, levantamientos armados y procesos revolucionarios. Este clima se instauró en el intento de algunos líderes de crear un perfil distinto al del orden colonial, donde pudiesen romper con lo que hasta ahora había sido la desoladora y cruel guerra que mantenía disgregada a la nación en facciones separadas, como bien fue señalado por Ugalde: “La guerra de independencia dejó en Venezuela huellas más profundas que en cualquiera de los otros países Bolivarianos”.

Con el inicio de 1890, nuestra nación mantenía la exportación de sus principales productos distribuidos en café, cacao y oro de mina. Aun cuando el sistema económico de la época no presentaba un crecimiento autosostenido, capaz de satisfacer las necesidades sociales, el sector económicamente poderoso era el comercial. De esta manera —según España Manzano— los campesinos y artesanos iban necesariamente a depender exclusivamente de los comerciantes. Este era el trío de desarrollo y sustentación para la época: un sistema del tipo monoexportador. Posteriormente, Venezuela hasta entrando el siglo XX, se considera un país estrictamente agrícola, con una economía atrasada y vinculada al mercado internacional a través de sus exportaciones: café y cacao.

A pesar de las guerras civiles y las sublevaciones de los caudillos existentes por todo el país, Venezuela experimentó un proceso de economía de guerra que —por ende— la retrasó de manera irremediable, tornándose, su proceso productivo aún más deficitario y siendo el desarrollo de la industria casi inexistente, para no hablar del petróleo, que no significaba un insumo de valor fuerte ni decisivo al término del gobierno de Cipriano Castro (1899-1908). Durante ese período no hubo ningún recurso natural, representado en la economía interna que pudiese suplir, en base a su valor, una salida distinta para la nación, o que —por lo menos— redimensionara el conflicto mantenido para el momento en sus justas dimensiones.

Posteriormente la economía venezolana da un vuelco con el descubrimiento del petróleo, bajo el nuevo concepto monetario que representará este producto, justificando el dominio de los países desarrollados. La puesta en práctica de nuevas técnicas, con la industria mundial liderada por Estados Unidos (EE.UU.) hizo que Venezuela fuera percibida como la suplidora de una materia prima capaz de cambiar el mundo: el petróleo. Así nuestro país se sumaba a un modelo que —a partir de este período— cambiaría los patrones políticos, sociales, económicos, culturales y humanos. La historia sería otra para la patria.

Estados Unidos va a ser la nación que empezaría a relacionarse exitosamente con los gobiernos existentes para estos períodos, comenzando a desarrollar e instaurar una clara economía dependiente, justificada por el recurso fósil que cambiaría completamente la historia y la política nacional. La creación de una era hiperindustrial petrolera comenzó a principios del siglo XIX, transportando crudo en barriles de madera. De allí viene la nomenclatura mantenida hasta nuestros días de 159 litros por tonel.

Empezaron a desarrollarse las industrias y el Estado instaurado suscribe los primeros contratos con las transnacionales y, sin que nadie pudiera imaginarse la magnitud de lo que se estaba creando, se le dio rienda suelta a la entrada de nuevos consorcios, que hasta la actualidad (siglo XXI) todavía no han salido del país, por el contrario, entran.

El poder de estas nuevas corporaciones no tardó mucho en empezar a verse. Para citar sólo un ejemplo, en la época de la Revolución Libertadora contra el gobierno de Cipriano Castro, las grandes potencias ya empezaban a financiar, con los recursos provenientes del petróleo, sus planes desestabilizadores. Manuel Rodríguez señalaba: “Ya él (Castro) tenía las primeras evidencias de que existía una conjura internacional para derrocarlo, cuya primera acción concreta estuvo representada en el apoyo prestado a Manuel Antonio Matos por Gran Bretaña para armar su barco, más la protección y ayuda que recibiría de las colonias de aquel imperio. Luego conocerá el financiamiento cubierto por el Trust Norteamericano del asfalto, para equipar su expedición”.

Esto fue financiado —en parte— por una compañía petrolera de Estados Unidos con la donación de dos barcos repletos de armas. Este consorcio estuvo instalado en el estado Sucre, el cual tenía la concesión para explotar un lago de asfalto. Sigue Manuel Rodríguez: “se trataba de un entendimiento entre potencias imperialistas ante un país débil, que bajo el mandato de Cipriano Castro, comenzaba a resultar un problema para Estados Unidos. El Departamento de Estado tenía pleno conocimiento de las dificultades que confrontaba en Venezuela la New York And Bermúdez Company, por el vencimiento del contrato de explotación que le permitía operar con el asfalto del Lago de Guanoco y de las andanzas conspirativas de esa empresa con Manuel Antonio Matos”.

Por esta razón fue muy poco probable que existiera un espíritu nacional en ese momento de la historia, dado que las primeras penetraciones de los capitales privados, ayudaron a contribuir al financiamiento de un sector estatal de industria pesada, en un país con rostro y sentimiento de subdesarrollo ya engendrado, donde la intención había sido penetrar dicho sector para absorberlo y controlarlo en un corto o mediano plazo, como fue señalado por Armando Córdoba, cuando afirmó que —en el caso venezolano— “numerosos han sido los ejemplos... las repetidas intenciones de la Shell, de la Phillips, de la General Tire And Rubber Company y otros consorcios extranjeros, en los cuales han querido apoderarse de la petroquímica nacional”.

Igual fue planteado por Edwin Lieuwen, cuando explicó las muestras inequívocas de cómo fue creándose el poder petrolero: “Durante la llegada de los andinos al poder, con Cipriano Castro (1894-1907) y su consolidación en la dictadura del General Juan Vicente Gómez (1907-1935), la política laboral de la industria petrolera deja mucho que desear. Las compañías ayudaban a Gómez a mantener al trabajador dócil y desorganizado, entregando los supuestos jefes laborales a López Contreras para que los deportase y no siguieran resistiéndose a la nula demanda en aumentos de salarios durante la Segunda Guerra Mundial, mientras que bajo el gobierno de Isaías Medina Angarita (1944-1945) se solucionaban las disputas por decreto. Bajo los mandatos de Acción Democrática (AD), las compañías cedieron sólo bajo presión”.

Esto fue apoyado con el creciente flujo de ingresos petroleros, haciendo cada vez más adversas las condiciones para un conflicto social, que pusiera fin a esta situación.

Otro factor oponente fue la creación de un sólido cuerpo militar basado en mandos regionales, los cuales guardaban suma fidelidad al gobernante de turno; paralelo a esto, estuvo el floreciente poder económico del Estado. Todo permitió institucionalizar unas Fuerzas Armadas y “pacificar” al país, pudiendo agregársele el profundo sentimiento de frustración que dejaron en el campesinado las reiteradas e incumplidas promesas de los caudillos dirigentes. A propósito Edwin Lieuwen señaló: “por la presencia vigilante de las compañías extranjeras interesadas en el mantenimiento del status quo, se entiende que el inicio de la explotación petrolera cegará toda posibilidad de ascenso social individual mediante el camino de la lucha armada”. Esta situación se mantendrá hasta la muerte de Gómez, el 17 de diciembre de 1935.

Bajo este grave panorama, muy duro para la época, es fácil y complejo comprender aquellas condiciones, el comienzo de la sustracción petrolera creó contextos básicos para la descomposición del campesinado, trama que estuvo más ligada a los efectos indirectos de la explotación que a la capacidad misma de absorción de la industria petrolera. Este proceso va a manifestarse en un cambio acelerado que condujo a la redistribución de la población urbana y rural.

Mientras tanto todas las conquistas por parte de las transnacionales, a través de la obtención de nuevas concesiones en otros países, junto con otros factores externos, hacen de Venezuela un punto estratégico para el capital estadounidense. Una de las primeras en instalarse en suelo patrio fue la Standard Oil de New Jersey, la cual comienza a operar a partir de 1921.

Seguidamente se despertó una gran conciencia por parte de las figuras del Ministro de Fomento Gumersindo Torres y de Vicente Lecuna, (Presidente del Banco de Venezuela) cuando en la legislación de 1918, quedaron palpados sus puntos de vista, muy de acuerdo con el interés nacional de entonces.

Esta ley tuvo gran significación, puesto que fue la primera que se elaboró en el país en base al tema petrolero, que empezaba a tener gran incidencia dentro del venidero escenario político. De esta manera Gumersindo Torres empieza a advertir lo que sería la política de los petroleros para esa fecha, la cual fue válida hasta hace muy pocos años: “En Venezuela nada percibe el fisco por la explotación de los yacimientos petrolíferos en terrenos nacionales, fuera del impuesto conveniente que se aplica, indistintamente, a las explotaciones. Así pues, en Venezuela hay impuestos, pero nada pagan las empresas por el derecho mismo a la explotación, como tienen que hacer en todas las operaciones, ora a los propietarios del suelo, comprándoles carísimas tierras petroleras, ora al Estado mismo, si el terreno es baldío, mediante especiales estipulaciones contractuales”.

Así observamos cómo Venezuela de país fracasado en lo agrario y atrasado, pasó a ser un país petrolero, allí quedaron sus orígenes. Desde un inicio, algunas personas asumieron la claridad de imaginarse lo que para Venezuela significaría encaminarla en la explotación de este oro negro, y en el sentido de cómo las compañías transnacionales introducían en el país un nuevo modelo de explotación, el cual —para el momento y hasta hoy— no podía ser asimilable por sus características de aprovechamiento. Aquí lo hicieron con el petróleo, aunque en otros países pudo haber sido con recursos diferentes, igualmente provenientes de la tierra: llámense bananos en Honduras y Ecuador o cobre en Chile y Perú, con predominancia en la minería.

Venezuela inició el campo petrolero, dejándose convencer de avaricias económicas que degeneraron en un apócrifo “desarrollo”, una especie de modelo distinto que sólo podía catalogarse como un gran anti-desarrollo por el cual, en el área agrícola, los campesinos sintieron que las nuevas empresas les arrebataban su futuro.

Etapa pre/post-nacionalización y surgimiento de PDVSA.

Como se señaló páginas atrás, a partir del proceso de nacionalización, el Ministerio de Energía y Minas creó un organismo que estuviese subordinado a sus políticas: Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA). Pero hace más de ciento veintiocho años que un señor llamado Manuel Antonio Pulido tuvo la suerte de haber extraído los primeros barriles de un líquido tan misterioso, que se convirtió en determinante de nuestra vida nacional, cambiando —para siempre— el rumbo del país y del mundo entero. Era en La Petrolia, allá en el estado Táchira.

1920 fue la fecha clave en el inicio que marcó la descomposición del campesinado, pues la nación ya no sería la misma: como si hubiésemos viajado a otro mundo, muy pocos avizoraban lo que estaría por verse, luego de descubrir petróleo.

Con el incremento de los ingresos públicos determinados por la coincidencia del auge petrolero y con el acrecentado valor de exportaciones tradicionales se hizo posible la creación de un Banco estatal de financiamiento agrícola (Banco Agrícola y Pecuario), que llenó de optimismo tan sólo a la clase terrateniente.

Con la llegada de las transnacionales, se conformó un grupo de “trabajadores nacionales” que han imperado hasta nuestros días con características únicas: se trataba de un hatajo en contacto con la tecnología y organización más avanzada del capitalismo mundial, con un salario en oposición a una clase trabajadora que tendía a desarrollarse más lentamente entre los trabajadores del sector capitalista, constituyendo el grupo de trabajadores más concentrado, tanto desde el punto de vista geográfico como del tamaño de las unidades de explotación.

Posterior a esto, se dio el régimen de concesiones a compañías extranjeras, mantenido por Venezuela durante años, lo cual condujo al surgimiento de un clima en el cual se reclamaba la explotación y refinación del petróleo como algo nuestro y que debía ser administrado por el Estado. Sin embargo, gran parte de nuestra

historia petrolera transcurrió bajo este régimen de concesiones, después de las cuales advinieron los contratos de servicio, para llegar —finalmente— a la nacionalización.

Con anterioridad a este proceso, en la década de los años 1960 se allanó el camino para que durante los anales de 1970, el Estado reclamase la explotación, procesamiento y comercialización de los hidrocarburos, dentro de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta etapa pre-nacionalizadora. Destacándose lo siguiente:

- a. Las banderas del nacionalismo se enarbolaron cuando el Estado venezolano proclamó la idea política de no querer tener más concesiones, lo cual trajo como consecuencia hondos cambios en la economía y en la política nacional, como también en el pensar de la población. Este proceso arrojó a muchos sectores que estuvieron a favor y en contra de este nuevo camino.
- b. Unido a esto estuvo la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP), fundada el 19 de abril de 1960, fecha muy propicia en nuestro pasado histórico que simboliza —en los tiempos presentes— un baluarte moderno de nacionalización.
- c. Posteriormente, la política de la unificación de yacimientos, pilar de desarrollo para la CVP.
- d. La entrada de mercados internacionales a las petroleras venezolanas, con la formulación de los contratos de servicio.

Luego en los años 1970, con el ritmo acelerado del nacionalismo, el Estado se ve forzado a tomar las siguientes medidas:

- 1. En diciembre de 1970 se modifica la Ley de impuesto sobre la renta, aumentando la tasa de impuesto en 60% y autorizando, simultáneamente con esta decisión del Ejecutivo, la fijación unilateral de los Valores fiscales de explotación del crudo.
- 2. Se da la firma de los contratos de servicio para la explotación de los lotes al Sur del Lago de Maracaibo, entre los meses de julio y septiembre de 1971.
- 3. Se crea y aprueba la Ley sobre bienes y efectos a

reversión en las concesiones de hidrocarburos el 30 de julio de 1971. La Reversión no es otra cosa que la consecuencia natural de la terminación de la concesión, ya sea por medios normales, como puede ser el vencimiento del contrato o por su caducidad: todos los elementos situados por el concesionario, en este caso los materiales instalados por la industria petrolera para la explotación, pasan a integrar parte del patrimonio nacional, sin compensación alguna. En este punto hubo mucha disputa ya que las compañías transnacionales exigían el pago de lo que habían invertido y —al final— el Estado tuvo que cancelar gran cantidad de millones por quedarse con la infraestructura construida por las transnacionales durante el período de explotación.

4. Se creó de esta manera, en el pre-período de nacionalización, la Ley que reserva al estado la industria del gas natural, asegurándole al país plena soberanía para la explotación de este recurso a partir del año 1971.
5. Igualmente se promulgó la Ley que reserva al Estado venezolano, la explotación del mercado interno de los productos derivados de los hidrocarburos, el 22 de junio de 1973, fijándose los valores de exportación que, con la ubicación geográfica de Venezuela, le permitiera extraer un justo provecho.

De esta manera, el 22 de marzo de 1974, Carlos Andrés Pérez, en calidad de Presidente de la República, anuncia al mundo la decisión suprema de la nacionalización de nuestro principal recurso, indemnizando a las compañías que durante tantos años explotaron nuestro mayor recurso energético, con diferencias económicas siempre en favor de las transnacionales.

Se decretó constituir un organismo o empresa petrolera nacional, dentro de la figura que se conoce como Holding, la cual tendría bajo su responsabilidad la planificación, orientación y supervisión de las empresas a su cargo, en lo concerniente a la operación diaria de la industria venezolana: la empresa fue Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA).

Luego se presentaron ante el Congreso de la República de entonces, dos proyectos a ser discutidos en la Cámara de Diputados: uno se introdujo el 2 de marzo de 1974, el cual estuvo presentado por el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) denominándose Ley orgánica de nacionalización de la industria petrolera, y otro, exhibido por COPEI el 18 del mismo mes y año, denominado Ley que reserva al Estado la industria de los hidrocarburos.

Finalmente la discrepancia surgió en la culminación del proyecto presentado por el Ejecutivo, en torno al artículo quinto, donde se establecía la posibilidad de que los entes estatales, con la autorización del Congreso de la República, pudieran ir más allá de los convenios operativos con entidades privadas cuando así lo disponga el interés público. La imposición de este artículo trajo mucha controversia y disparidades en torno a lo que había sido el sueño nacionalizador. El país siguió el arduo debate acompañándole siempre un claro sentimiento nacionalista.

El ejecutivo de ese tiempo sencillamente allanó el camino para lo que el país vivió con la llamada apertura petrolera, es decir, la entrada, nuevamente de las transnacionales dentro de las empresas filiales. En este entonces, las posiciones encontradas de dos ex-presidentes, uno a favor y otro en contra, les llevaron a decir lo siguiente: “El ex-presidente Caldera no dudó en considerar la modificación propuesta como no satisfactoria al decir, en su intervención ante el Senado: pienso que la reducción de la enmienda al artículo 5° no es feliz. La oposición del ex-presidente Caldera sintetiza la tendencia que privaba en la mayoría de los grupos que adversaban la versión del Ejecutivo”. Por su parte, los voceros de Acción Democrática (AD), partido político en el poder para ese momento en voz de su máximo fundador y ex-presidente manifestó lo siguiente: “El ex-presidente Rómulo Betancourt, en su intervención ante el Senado, fue categórico al afirmar: soy partidario del artículo 5° para luego agregar: en lo que pongo énfasis es cuando afirmo, y no sólo como militante de partido, sino como un venezolano leal a los mandatos de mi conciencia, la necesidad de la incorporación a la ley en debate del controvertido artículo 5°”.

De esta manera y como de costumbre en nuestro país las decisiones antes que jurídicas o justas son políticas; el mencionado artículo

quedó incorporado a la nueva legislación que se llamó Ley orgánica que reserva al estado la industria y el comercio de los hidrocarburos, viéndose a una de las personas que más le hacía oposición en 1974 al mencionado artículo 5º, en su segundo período (1994-1999) de mandato presidencial, acogerse plenamente a lo que en un principio se había opuesto, permitiendo la entrada de las transnacionales, nuevamente bajo la forma de la apertura petrolera: me refiero al Dr. Rafael Caldera, quien sin dudar prefirió ceder que enfrentarse al poderoso holding petrolero norteamericano y a sus representantes en Venezuela.

El objetivo de introducir todos estos elementos jurídicos y políticos, se centraron en dar una detallada explicación en torno a cómo y bajo qué forma, se logró la nacionalización en el país.

Ahora pasaremos a explicar el costo político que trajo para la nación esta nacionalización, lo que realmente creemos pasó con este proceso que dejó abiertas ventanas, para que en cualquier momento se fortaleciera la entrada de los capitales internacionales más poderosos, y cómo sus defensores, radicados en el país, permitieron que el sueño de la nacionalización fuese una pesadilla que recién comenzaba.

Venezuela ha sido considerada como una nación petrolera y subdesarrollada, contradicción que marcó una de las primeras disparidades, donde la nación formaba parte de una representación genérica de este mundo subdesarrollado. Lovera destacó lo siguiente: “La nacionalización petrolera en Venezuela se efectúa dentro de los estrictos moldes del Estado Capitalista, y aunque la consideremos un paso importante en el rescate de las riquezas básicas, no le asignamos el carácter de hecho revolucionario capaz de romper los elementos fundamentales que conforman los mecanismos de la dependencia”. Sin embargo, al perder Venezuela el momento histórico de la nacionalización, ésta quedó entregada completamente a las exigencias de las grandes potencias, estableciéndose que de ellas depende lo que se produzca o se desarrolle en el país. Venezuela, en este punto, se encuentra en el período estancado del subdesarrollo. A partir de la nacionalización, nuestra economía se afianza aún más en lo estrictamente petrolero y dependiente, proletarizándose y empobreciéndose cada día, pero acrecentando lo que ya estaba, con lo cual se sigue reafirmando

un abandono a la agricultura. Si el sueño de Sembrar el petróleo del Dr. Arturo Uslar Pietri fue interpretado por él con verdadero sentimiento nacional, éste empezaba ya a relegarse completamente.

La industria petrolera, de todas maneras, no logra satisfacer la necesidad productiva, pudiendo menos emplear a más personal. Werholf y Neuho sostienen que “la industria petrolera ya no ocupa más de 23.000 obreros y empleados en 1970, cifra igual a 1928 y 1929”.

A continuación, se indicarán los aspectos jurídicos de por qué se creó PDVSA; luego analizaremos su papel como órgano ejecutor y regulador de políticas provenientes del Ministerio de Energía y Minas, donde podemos apreciar de qué manera se ha manejado la industria petrolera, queriendo conquistar su autonomía, para lo cual se valió de muchos recursos e interpretaciones jurídicas y políticas.

La formación de esta corporación del Estado, una vez culminado el papel de las transnacionales, tuvo la responsabilidad del manejo de la industria petrolera nacionalizada. Ya que en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley orgánica sobre la industria de los hidrocarburos y por decreto presidencial N° 1.123, del 30 de Agosto de 1975, publicado en el número extraordinario 1.770 de la Gaceta Oficial de la misma fecha, se creó la empresa estatal Petróleos de Venezuela, entendiéndose que era de prioritaria necesidad proceder a la constitución e integración de las empresas estatales que tendrían a su cargo la continuación y el desarrollo de la actividad petrolera, reservada al Estado venezolano.

En la conformación del holding petrolero nacional se siguieron pautas novedosísimas, bajo la forma de Compañía Anónima (C.A.), integrada por un sólo socio y creada por decreto. A continuación explicaremos los puntos más significativos del acta constitutiva de la citada empresa.

La estatal se creó bajo la figura jurídica de Sociedad Anónima, la cual tendría la responsabilidad ante el país, de programar y ejecutar las políticas que dicte en materia de hidrocarburos el Ejecutivo Nacional y su órgano ejecutor el Ministerio de Minas e Hidrocarburos, en las actividades que le sean encomendadas.

Así decidieron desde aspectos técnicos hasta que su sede quedaría en Caracas, pasando porque se establecerían sucursales en el resto del país y la empresa tendría una duración de cincuenta (50) años.

El objeto de la industria consistía en planificar, coordinar y supervisar la acción de todas las filiales. Igualmente, de manera regular y eficiente, ejecutaría todo lo concerniente a exploración, explotación, transporte, manufactura, refinación, almacenamiento y comercialización de este producto.

Esta industria es la encargada de controlar y comercializar lo concerniente a la adquisición, venta, enajenación y traspaso, por cuenta propia o de terceros, de bienes e inmuebles pertenecientes a las creadas compañías petroleras.

PDVSA desarrollará la responsabilidad de fusionar, reestructurar o liquidar empresas de su propiedad en el momento que lo crea conveniente. También tendrá la competencia de otorgar créditos, financiamientos, finanzas, avales o garantías de cualquier tipo. Este es el papel que —en parte— comienza a ejercer, en la constitución de varias de sus mencionadas empresas.

Esta sociedad tenía que ser regida por la Ley orgánica que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos, y por los reglamentos, estatutos y todas aquellas disposiciones que estableciese, desde su creación, el ejecutivo nacional. La máxima dirección y administración estarán en la Asamblea, que será presidida por el Ministerio de Minas e Hidrocarburos y los ministros que designe el presidente de la república. El directorio estará integrado por nueve miembros, designados mediante decreto presidencial con una duración de cuatro años y nombrados por el presidente de la república; esto era tan importante para el ejecutivo o —al menos— reflejaba el sentimiento imperante después de fundada PDVSA, que en fecha 29 de agosto de 1979, el estatuto legal de Petróleos de Venezuela fue modificado en algunos aspectos, tales como el ejercicio de un mayor control por parte del Ministerio de Minas e Hidrocarburos. Es decir, que el ejecutivo nacional, desde el inicio de la empresa, tuvo gran acercamiento y tomó decisiones comprendidas dentro del interés nacional. Era tan importante y prioritario controlar y ejecutar políticas convenientes dentro de la

empresa petrolera, que el Estado, desde el principio, no descuidó con PDVSA ninguna de las previsiones que habían sido tomadas desde que fue creada.

Dentro de los aspectos jurídicos, políticos, sociales y económicos, la nacionalización significó, en cada uno de estos conceptos, planos distintos y de opiniones diversas, que siempre estuvieron orientadas hacia el bienestar de la nación; de esta manera tenemos que —desde el punto de vista jurídico— la nacionalización es el término usado para describir el proceso según el cual la propiedad, los derechos y los intereses privados, son transferidos al Estado bajo la figura de bien público, por agentes que actúan acatando medidas legislativas o ejecutivas.

En lo político, la nacionalización es la aplicación de políticas superiores mediante las cuales, un Estado reformado en todas o en una de sus partes en lo que respecta a la estructura económica, toma de la inversión privada algo para restituirlo a la nación, como en el caso de la propiedad de estas empresas.

En lo social, la nacionalización consistió en la transferencia a la nación de los bienes y funciones de interés colectivo, cesando de ser particulares.

En lo económico, la nacionalización advierte que consiste en la transferencia obligatoria de la propiedad privada al Estado, dictada por motivos económicos, y teniendo como propósito la continuación y la explotación inalterada de esa propiedad que antes era privada.

En la política de “no más concesiones”, anterior a la nacionalización, Juan Pablo Pérez Alfonso consideraba que obligaría a las concesionarias a emplear las áreas que ellas apartaban, considerándolas ociosas, utilizando así las que, en mejores condiciones de penetración y explotación les dieran mayores beneficios, lo cual disminuiría los costos de operatividad. Con la creación de la CVP como instituto encargado fuera de las áreas de las concesiones, se lograría un mayor beneficio del Estado en el negocio petrolero.

Además, Pérez Alfonso desde la creación de PDVSA afirmó: “que se le considere autorizada para tomar las más importantes

decisiones, como si ellos fueren los dueños de la principal riqueza nacional”. Más adelante manifestó: “No puede aceptarse que PDVSA determine, a motu proprio, que el signo de la industria de los años por venir seguirá siendo la expansión en todos los órdenes de sus actividades”. Semejante disparate es la consecuencia de la obnubilación de una camarilla de tecnócratas, envilecidos por el poder abusivo que a veces logran atrapar mientras aprovechan la expansión en todos los órdenes, la inversa, la contracción, continuará siendo el signo fatal para el indefenso pueblo.

Se empezaban a ver los malos síntomas del petróleo, cuya distribución geográfica no se detendría dentro del territorio nacional, ni ayer con nombre extranjero, ni hoy con nombre nacional, aunque en el pasado y en esta época son iguales en lo que respecta a la mentalidad, pues sólo cambiaron su nombre.

Para 1974 el cuadro de las refinerías venezolanas era el siguiente: véanse sus nombres norteamericanos, solapados con nombres venezolanos (Fuente: Ministerio de Minas e Hidrocarburos, 1973).

Refinería:	Compañía:
Amuay	(Creole)
Cardón	(Shell)
Puerto La Cruz	(Gulf)
El Palito	(Mobil)
El Chaure	(Sinclair)
Bajo Grande	(Chevron)
San Lorenzo	(Shell)
Caripito	(Creole)
Morón	(CVP)
San Roque	(Phillips)
Barinas	(Sinclair)
Tucupita	(Texas)

La nacionalización para Juan Pablo Pérez Alfonzo había sido vista como parte de un proceso —para algunos— producto del nacionalismo eferescente en los países productores del Medio Oriente, desde la década de 1970, sobre lo cual la población

venezolana mantenía una gran expectativa. La nacionalización no era asumida ni siquiera por los partidarios de ideologías políticas de izquierda. Para muchos fue un proceso apartado, donde no tuvieron incidencia sectores progresistas ni críticos.

Nuevos nombres de las compañías petroleras venezolanas, a partir del 1 de enero de 1976 (Fuente: Martínez, Aníbal R. Cronología del Petróleo Venezolano).

Amoven	(Amoco)
Boscaven	(Chevron)
Lagoven	(Creole)
Meneven	(Mene Grande)
Vistaven	(Mito Juan)
Llanoven	(Móvil)
Roqueven	(Phillips)
Guariven	(Las Mercedes)
Maraven	(Shell)
Bariven	(Sinclair and Atlantic)
Taloven	(Talon)
Palmaven	(Sun)
Deltaven	(Texas)
CVP	

PDVSA: crecimiento económico y político.

Desde un inicio, posterior a la nacionalización, quedó establecido que las filiales aportarían el 10% de sus ingresos a PDVSA dentro de este plan el período que fue desde 1975 hasta 1985, se hicieron inversiones por el orden de los 12.842, millones de bolívares, a pesar de estar dentro de esta época el conocido Viernes Negro. La cifra invertida para el momento correspondía en dólares a 3.000 millones de la moneda estadounidense; es así como la industria petrolera tuvo desde un principio, un gran desarrollo económico por la comercialización del producto.

La nueva industria petrolera empieza a desarrollar una infraestructura gigantesca en base a un ambicioso plan de expansión.

Este fue construido en casi todo su período como metas y proyectos de la industria, pero también fue cuestionado en su desarrollo y para esto se valió de toda su influencia y presión política.

Posteriormente, uno de los planes cuestionados por algunos sectores expertos en la materia de nuestra sociedad, fue el que llevó adelante el proceso de la internacionalización, el cual consistió en la adquisición de refinerías en el exterior para el almacenamiento del crudo, iniciando la etapa de expansión más grande que se haya conocido en nuestro país. ¿Con qué objetivo? La internacionalización fue un plan adoptado por el Ministerio de Energía y Minas, conjuntamente con PDVSA, siendo parte de un agresivo proyecto adoptado a partir de octubre de 1995, donde el papel que jugó el ejecutivo nacional consistió en presentar, ante el entonces Congreso de la República, el proyecto de *Reforma parcial de la ley orgánica que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos*. Ante esto cabría preguntarse: ¿cuáles serían las ventajas económicas y políticas que ofrecería el nuevo plan? Gastón Parra Luzardo en 1996 diría lo siguiente: “En caso de que el ejecutivo nacional o los entes estatales a que se refiere el artículo anterior, estimen conveniente realizar fuera del territorio nacional, una o más de las actividades señaladas en el artículo 1° se podrán asociar con entes públicos o privados en la proporción que se estime adecuada, así como adquirir u obtener el derecho a usar las plantas e instalaciones permanentes necesarias para la realización de esas actividades, requiriéndose, para la realización de estos actos, la previa autorización del Presidente de la República en Consejo de Ministros”.

Esto fue sólo una muestra del poder petrolero, paso político que les traería las siguientes ventajas económicas: primero, sin aprobación del Congreso Nacional de entonces, PDVSA presionó para que en 1993 se firmara el acuerdo con la Veba Oíl de Alemania. Posteriormente, el Congreso, sin la aprobación de las Cámaras, aprueba su responsabilidad en el primer mes de 1996, con respecto al nuevo convenio ampliado con la misma compañía, aumentando a 45.000 barriles diarios (b/d) de petróleo la producción en las refinerías ubicadas en el sur de Alemania; se firmaron paralelamente, acuerdos con el complejo petroquímico productor de Olefinas con una empresa Sueca, y con la Citgo de Estados Unidos, la cual posee Venezuela en un 100%. También se compró el 50% de las acciones de la empresa Sueca

Nymas, lo cual permitió a Venezuela colocar 40.000 barriles diarios de crudo venezolano, permitiendo obtener la participación de tres refinerías, con una total de capacidad de 56.000 b/d.

En el segundo mes del año 1996, se firmó una carta de intención para comprar el 50% de la refinería de la empresa Chaplin, ubicada en Corpus Christi, Texas (Estados Unidos), además de los sistemas de distribución y mercadeo conexos. En el informe de 1996, PDVSA señala que para 1997 los convenios a realizarse garantizarían la colocación de 140.000 barriles diarios de hidrocarburos más. Esto sólo forma parte de un pequeño ejemplo de los pasos dados por la industria petrolera en materia de expansión, traducida en millonarias declaraciones, junto a toda la influencia y presión desarrollada por los petroleros que tuvieron bajo su responsabilidad la dirección de PDVSA; también ejercieron su poder políticamente. Podríamos agregar que el crecimiento económico de PDVSA, en la década de 1990 fue impresionante, situándola en una inmensa perspectiva de crecimiento económico y político que se sintetiza con la expresión “poder petrolero”.

En las políticas de crecimiento la empresa petrolera llegó a justificar su expansión hacia otras naciones, por eso tenemos inversiones en regiones de Alemania, donde se cuenta con participación en cuatro empresas: la Gelsenkirchen - Scholven - Ruhr OelGmbh, la Neustad - RuhrOelGmbh, la Karlsruhe- RuhrOelGmbh y la Schwedt - Ruhr OelGmbh. En Bélgica, posee participación asociada con una compañía: la Amberes - AB Nymas Petroleum. En Gran Bretaña, cuentan con la Dundee - AB Nymas Petroleum y la Eastham - AB Nymas Petroleum. En Suecia, con la Nynashamn y la Gotemburgo ambas AB e igualmente de la Nymas Petroleum. En los Estados Unidos de América, poseen la Seaview de la Citgo Petroleum Corp., propietarios con un 100%; también la Lake Charles Citgo Petroleum Corp., la Corpus Christi y la Savannah de la Citgo Petroleum Corp, con la Chicago - The UNO- VEN Co., y la Houston - Lyondell - Citgo Petroleum Corp. En las Antillas Neerlandesas, cuentan con la Refinería de la Isla de Curazao C.A., la cual está en arrendamiento.

Los resultados y objetivos de entonces para PDVSA apuntaban a desarrollar un gran poder petrolero que les significará importantes ganancias como las obtenidas en 1993, y donde cada vez aportarán menos ingresos al fisco nacional, como en efecto sucedió. Ahora

bien, ¿cómo se logra todo esto? ¿Por qué se invirtió de esta manera en el exterior? ¿Por qué y quiénes aprobaron todas estas inversiones? Son muy pocas preguntas para todo lo que significa este enorme despliegue de estructuras y poder económico.

Luego de la nacionalización (1-1-1976) y de la creación de Lagoven y Maraven, se firmaron importantes acuerdos, denominados “contratos de asistencia técnica”. Así lo expresaron en sus formas jurídicas quienes se valieron, estando al frente de los principales cargos de la industria petrolera, siendo “los hombres de confianza” de las antiguas concesionarias.

La creación y la actuación de estas empresas matrices duraron más de 25 años, posteriormente reafirmadas como la apertura petrolera. En su momento, a estas filiales se les encomendó proyectar de manera paralela, el proceso de exploración, explotación y refinación del petróleo venezolano, siendo la situación tan evidente que, cuando en los Estados Unidos desaparece la Gulf, en Venezuela se liquida a Meneven.

La idea ficticia de las operadoras corporativas de PDVSA las hace sentirse con muchos derechos al ser representantes de una empresa del primer mundo, aunque la verdad petrolera es otra para nuestro país: esa verdad tiene el calor del principal recurso no renovable y se hacía a expensas del sacrificio y pobreza de la mayoría de su población.

Las tasas de ganancia de PDVSA en ese momento eran mounstronómicas (por no usar otro término), siendo la presión ejercida por sus ejecutivos para conseguir rebajillas en sus aportes al fisco, dañinas para el desarrollo del país, lo cual significó una reducción significativa en infraestructura y dotaciones en lo referente a sueldos, hospitales, escuelas, liceos, universidades y seguridad.

PDVSA y su política de impuestos.

En los convenios acordados en 1975, los precios de las regalías del petróleo equivalían a los Valores de exportación; un año después,

con el proceso de nacionalización, estas regalías pasan a ser fijadas unilateralmente por el Ministerio de Energía y Minas de entonces. El ingreso petrolero nacional y su destino está plasmado en la conversión: participación fiscal vs. reimpresión petrolera, la cual se traducía en la relación de la distribución de los ingresos petroleros entre el fisco y el holding nacional.

Aníbal Martínez destacó que el papel que juega hoy en el país el petróleo, extraído de las cuencas tradicionales en explotación, indefectiblemente ha de disminuir durante las próximas décadas. No puede verse como un logro el ascenso de los números en materia de impuestos, para decir que el Estado y PDVSA han tenido grandes beneficios, arriesgando el futuro de las reservas y por ende el de nuestra nación. Bien nos lo señalo Mendoza Pottellá: resultado de que el Estado recibiría el total del producto generado por la empresa petrolera, como una empresa de dominio público, donde el único accionista sería el Estado, se dispuso que los acuerdos sobre las concesiones quedará establecido en las leyes y reglamentos que se promulgaron al efecto, incluida dentro de aquellas la Ley que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos, determinando que el Estado pasaba a ser propietario en las nuevas relaciones con la empresa petrolera, rigiéndose por las disposiciones de las leyes que tienen que ver con los hidrocarburos, el Impuesto sobre la renta, Impuesto al valor agregado (IVA) y todas las relaciones del Estado con las concesionarias extranjeras. En el párrafo quinto (5to) del artículo sexto (6to) de la Ley que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos (1974) se dispuso que el 10% de los beneficios co-generados por la exportación de petróleo que fueran valoradas a precios de realización, se convertirían en un aporte para PDVSA. Pero, como manipulación con fines claros de evasión fiscal, en el período concesionario “los precios de liquidación de la regalía” eran calculados tomando como base los precios efectivos de cualquier mezcla en los Estados Unidos, todo realizado por las concesionarias dentro de las relaciones que mantenían con nuestro país.

Desde 1976 hasta 1983, el precio de la liquidación de la regalía se mantuvo congelado mucho más bajo que el registrado para 1975 a \$13,5 el barril, mientras que los precios registrados fue de los más altos históricos reconocidos, impulsados gracias a las negociaciones de la OPEP para llegar a los \$29,71 el barril.

El año 1981, con la modificación que sufrió el Impuesto sobre la renta, quedó ampliado el margen que podía llegar hasta un 30% para el año 1982, no excediéndose en un 25%, hasta los años comprendidos desde 1983 a 1985, y fijándose una tasa del 20% a partir de 1986. En 1986 el precio de realización promedio era de \$13,90 el barril para 1981 la regalía se invierte, siendo de 12 centavos. En 1988, la situación cambia nuevamente y el precio de realización supera al de liquidación de la regalía, manteniéndose así hasta 1991. Durante los períodos comprendidos de 1990 a 1991 el precio de la regalía fue de \$18,81 y \$15,83 por barril respectivamente, a pesar de que las cifras-promedio para esos años habían sido de \$20,33 y \$17,0 por barril. Tenemos entonces que el impuesto de exportación en la regalía desde 1976 en adelante, disminuyó como instrumento de recaudación. El sacrificio fiscal ha sido inmolado, anulado por omisión en los contratos y hasta por la presión que han ejercido en los últimos años los sectores partidarios de privilegiar la reimpresión petrolera.

Después de descontados los precios en inversiones y gastos de las operadoras en materia de costos, regalías y aportes a PDVSA, es cuando se cancela lo correspondiente al impuesto sobre la renta, calculándose en base a los llamados Valores de exportación, mecanismo que vino siendo utilizado en la época de las concesionarias, el cual para 1975 alcanzó un nivel de 27%. Posteriormente entre los años de 1977 hasta 1979, este aporte se redujo a 11% y a 14%. A partir de 1980 aumentó entre un 24% y 29%.

Paralelo a este poder político de PDVSA, estuvo el supuesto cerco presupuestario de crisis que se le quiso imponer a la empresa, queriéndole demostrar al país que si se seguía estrangulándola con impuestos, la industria petrolera colapsaría, lo cual era la más grande y elaborada de las mentiras.

La política fiscal de nuestro país está diseñada de acuerdo al gasto público, en base a las ganancias que declare PDVSA anualmente al fisco, como la empresa más grande de la nación que obtiene las mayores ganancias netas. De igual manera lo hacen otras firmas públicas y privadas que cancelan al fisco nacional por su operatividad y ganancias reportadas, pero de menor envergadura en lo económico por su infraestructura y mercados. Este porcentaje está destinado y se reparte entre todas las instancias, organismos, instituciones,

ministerios y demás entes gubernamentales que soliciten parte de esta renta pública.

Para llevar a cabo esta tarea, la industria petrolera propuso la creación de una política fiscal donde las ganancias obtenidas por la comercialización de los hidrocarburos no sean aportadas completamente a la nación: de esta manera se garantizará la concreción de sus proyectos en plazos muy breves. Para esto se diseñó un ambicioso plan de crecimiento de la industria petrolera, tanto en instancias nacionales como internacionales, hacia donde estaban dirigidos los recursos que no se aportarían al fisco.

Cuando los “altos ejecutivos” de PDVSA comenzaron a hablar al gobierno de una reducción en sus aranceles de producción, exportación y comercialización del producto, con el objetivo de competir con grandes empresas internacionales, el ejecutivo concretó la creación del Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT), como un nuevo organismo que implementaría una agresiva expansión fiscal a toda la población con el fin de regular, controlar y cobrar, eficientemente, los nuevos impuestos.

Esto fue —como se sabe— en el segundo gobierno de Rafael Caldera (1994-1999), quien se arrodillo ante el poder de los petroleros, pues sabía de las conspiraciones internas desde PDVSA y lo que planteaban en cuanto a sus políticas de impuestos y no estaban dispuestos a sacrificar sus objetivos financieros.

Era la década en que se creía todo perdido (1990), cuando la oscurana petrolera tomó a la nación venezolana, haciéndole hacer al gobierno de turno lo que los intereses liberales impusieron a los petroleros que, habíamos pensado, se creían por lo menos venezolanos, pues nacionalistas habría sido pedirles demasiado.

Con la creación de este nuevo sistema de tributación, el Estado venezolano obtuvo importantes beneficios y ganancias económicas que hasta ahora se habían logrado en política tributaria para el país. Pero no debe olvidarse, cuál fue la macabra génesis que algún día debiera revisarse, pues esto le ha permitido al Servicio Nacional Integrado Aduanero y de Tributación (SENIAT), como instrumento del gobierno, sustituir lo que dejaba de percibir por impuestos a la empresa petrolera.

Ejemplo de ello fue la inversión presupuestaria que ejecutó PDVSA durante los años 1981 y 1982, por la fraudulenta conversión de inventarios en el orden de los 10.000 millones de bolívares del signo monetario anterior, para justificar el nivel de inversiones propuestas para el año 1983. Los auditores que investigaron este proceso manifestaron que, bajo el cómodo modelo de convertir existencia de materiales y suministros en propiedades, plantas y equipos, mediante una transferencia irregular de 3.261,5 millones de bolívares en 1981, y de 7.472 millones más en el año 1982, se ocultaron en partidas inventarios por el orden de más de 10.000 millones de bolívares.

Con la exagerada y exorbitante ejecución de proyectos de carácter nacional y de un amplio entreguismo internacional, por primera vez en 1990 la historia de la Caja Negra de PDVSA presentó el desbalance de la supuesta crítica situación económica por la que atravesaban, teniendo que recurrir —el Estado— al financiamiento interno y externo para, de alguna, manera reflotar a PDVSA. La defensa y el reclamo por parte de quienes dirigían este emporio fue la voracidad fiscal a la que éramos sometidos, pero ellos no estaban dispuestos a aceptar lo contrario.

Los años noventa del siglo pasado, como final de un período, se asemejaron a lo ocurrido, inicialmente, en la época de Juan Vicente Gómez (1908-1935), cuando los impuestos de las compañías petroleras eran los más bajos de América Latina. Esto justificó, mediante presión política ejercida desde la cúpula de la entonces PDVSA, la reducción de la tasa impositiva fiscal y el inicio de la apertura petrolera, como única salida para la obtención de nuevos recursos. Entrarían así grandes capitales provenientes de las transnacionales complaciéndose de esta manera al capital internacional. No temió el insigne maestro Gastón Parra Luzardo, cuando señaló noblemente, que también era importante tomar en consideración, dada la situación económica que vivía el país, el monto de la inversión hasta por 48 mil 500 millones de dólares que se proponía PDVSA discutir en el lapso contemplado en el plan de negocios. Sin embargo, lo que este ambicioso plan contemplaba realmente, era la suma de 60 mil millones de dólares. Según declaraciones del propio Coordinador de Planificación Estratégica de la PDVSA de entonces, el Sr. Ronald Pantin.

Con los efectos que una inversión de esta naturaleza en la economía venezolana, serían impensables las consecuencias, teniendo en cuenta que aquel Estado estaba dispuesto a recurrir, vía el endeudamiento por inversiones directas y mixtas, otorgándole todos los incentivos que ellos necesitaban, como en efecto ocurrió. Este plan de negocios se aplicó desde los años 1993 hasta el 2002, según lo proyectado.

La posición del ejecutivo en el sentido de reducirle gran cantidad de impuestos a PDVSA, conllevó a una gran debacle en nuestro sistema económico, ya que la economía vivía de los ingresos petroleros por el orden del 60% al 70%, con un Producto Territorial Bruto (PTB) de 30% en promedio, donde el ingreso de divisas originado por concepto de exportación era de alrededor del 85% al 90%. Con esta baja de los impuestos a favor de la industria petrolera, lógicamente que habrán menos ingresos para el Estado venezolano.

PDVSA presionó fuertemente para lograr un deterioro en su política de impuestos, para evaluarlo sólo bastaría revisar el grave daño que se le originó al país en materia de ingresos e impuestos; paralelo a esto valdría la pena, por sentimiento nacional, analizar el poder político de PDVSA en relación a la manera como logró captar las quejas que la industria petrolera elevó hasta las más altas instancias, pidiendo una significativa reducción en su aporte al fisco nacional.

Mediante la publicación de documentos denominados como “De premisa fundamental”, PDVSA desarrolló toda una política de reducción de impuestos, orientados a la disminución de la carga tributaria que soportaba, la cual, dentro de las nuevas políticas internacionales, obligadamente tenían que ser reducidas para la conformación y entrada de los capitales transnacionales.

En la elaboración de documentos por parte de los petroleros, se estableció claramente que los Valores Fiscales de Exportación (VFE) eran los responsables de toda la carga impositiva y que estos, irremediamente, tenían que ser eliminados, porque eran los causantes de la incapacidad de PDVSA, sacrificando, por lo tanto, a la industria en sus planes para manejar los costos más altos, generando una menor rentabilidad.

Para 1996 los petroleros, quienes para esto filtraron información anónima importantísima y de carácter confidencial, lograron que en el proyecto de ley que estableciese progresivamente la disminución de los VFE, que no eran otra cosa que un programa propuesto anteriormente por PDVSA. ¿Qué decía esa información? Según el experto petrolero Carlos Mendoza Pottellá, PDVSA contemplaba presentar al ejecutivo un proyecto de ley para la eliminación gradual de los VFE, partiendo de una tasa del 19% a partir de 1992. El año siguiente, la proporción sería del 16%, en 1994 del 13%, quedando en el 10% y el 5% para 1995 y 1996, respectivamente. Hacia 1997, el Valor quedaría eliminado, pero según los petroleros, Venezuela tendría una posición más holgada y ventajosa en el mercado petrolero internacional, con una industria solvente, sin problemas de flujo de caja y adaptada a las necesidades de sus clientes. Pero ¿Cómo iban a lograr esto? Sólo los petroleros lo sabían, pero nosotros también...

La apertura petrolera como nueva forma política.

Analizar el proceso que llevó a PDVSA a iniciarse en el campo de la política de apertura petrolera, forma indudablemente parte de un sólo tipo de estrategia global de desarrollo. En estas mejoras, lo más importante era la justificación de un crecimiento económico liberal, político y social de la industria petrolera, muy apartado de la realidad de nuestro país. El dogma de la globalización mundial apuntaba a la homogeneización de todos los factores que intervinieran en el aparato productivo, es decir, a las cohesiones de una fuerza sobre áreas precisas de explotación; en esto las potencias internacionales han jugado un papel lo bastante diplomático y político, ejerciendo gran presión sobre el sector industrial del mal citado tercer mundo, con proyecciones inapelables de producción, encumbrando a sumarse a las prácticas de sus discursos. Temiblemente Pottellá y Gastón señalaron que países subdesarrollados no serán otra cosa que simples piezas dentro ese complejo engranaje internacional.

Esto fue suficiente para partir en un proceso de apertura petrolera que no formaba parte de la necesidad de una estrategia nacional ni de prioridad para la nación, mucho menos en lo político,

correspondiendo en cambio a los intereses de Washington. No parte ni viene de Venezuela esta idea, pues esta filosofía de pensamiento responde a las potencias mundiales, como Estados Unidos y sus representantes en la región, dentro del entonces holding petrolero venezolano.

Los petroleros, actores y representantes políticos de las principales organizaciones electorales y cuyos miembros eran Diputados y Senadores del poder político de entonces, fueron quienes tenían y mantuvieron la necesidad de crear una gran presión política para jugarse un puesto dentro de los agradecimientos de las súper-potencias; este plan correspondió a privatizar todo lo que diera ganancias, convirtiéndose de esta manera, lo “bueno” en erigido o víctima de lo privatizable.

El surgimiento de esta negra página política de la historia oculta del petróleo venezolano, se inició el 7 de diciembre de 1994, en la voz del entonces Ministro Edwin Arrieta y con la aprobación del Presidente de la República Dr. Rafael Caldera y de todo su tren ejecutivo. La jugada maestra de PDVSA vino desde mucho antes, como necesidad, incluso, no se circunscribía dentro de las exigencias del país ni de la industria: surgía por estar emergiendo un nuevo orden económico mundial y político con garantes, donde los proveedores serían los países subdesarrollados poseedores de importantes materias primas, pero para corregirlas, a su manera, habían muchas trabas jurídicas y políticas, sentimientos nacionalistas en algunos casos, que se daban en cada uno de estos países, más que trabas jurídicas y eso había que vencerlo.

Jacquen Berveby señaló que las compañías petroleras están siendo reducidas al papel de interlocutores menores de los países productores, careciendo de los medios necesarios para actuar como intermediarios independientes entre países consumidores y productores. Partiendo de esta afirmación ya no cabían dudas en el sentido de que las potencias querían un petróleo sin problemas, con concesiones donde se entregara lo mejor de los crudos livianos y medianos pertenecientes a nuestra nación, la cual se encontraba en las mejores posiciones geopolíticas, geoestratégicas, de seguridad y defensa interregional, de cierta manera únicas en la región, confirmándose que los países subdesarrollados son los garantes del desarrollo de las potencias.

Ante estas exigencias internacionales, los ejecutivos de la entonces PDVSA, con el gobierno central a favor de las potencias industrializadas y militarizadas, iniciaron todo un proceso donde las industrias petroleras internacionales entraran de nuevo a nuestro país, prometiendo inversiones multi mil millonarias. El poder de PDVSA, con este proceso de apertura petrolera, nos puso en una situación de análisis silencioso, cuando el holding nacional reclamaba ¿por qué tantos obstáculos, trabas, burocracias? Esto no se correspondía con la extraordinaria responsabilidad que descansaba en los brazos del gran capital; por lo tanto, si eran ellos los máximos representantes del dinero, si eran ellos los que poseían la segunda industria petrolera más importantes del mundo después de la Aranco en Arabia Saudita, entonces, ¿por qué se les tenían que negar los planes que querían desarrollar? Toda está arenga tenía como objetivo terminar de sepultar lo poco que se había construido y con lo que sin dudas descubríamos era el “Bonzo” privatizador y no el nacionalizador, logrando un cambio que alcanzara a modular la evolución general de la economía, ya que les era fundamentalmente difícil lograr que la hacienda venezolana se moderara a intereses propios, y eso de “sembrar el petróleo” no sólo terminaría de ser una utopía sino que también era un trauma el seguir manteniéndola, una tragedia, una hipertrofia en la evolución cultural, social, económica y política de nuestro país, podría verse como una gran hipocresía bajo un cargo de responsabilidad y de frustración hacia la sociedad civil, a la cual, finalmente, le endilgaron los errores de los petroleros y de la clase dirigente de entonces, pues nunca los consultaron, ni menos les avisaron.

Venezuela fue conducida por la clase dirigente a desaprovechar las pocas, pero valiosas oportunidades de salir adelante, como lo hizo en el año 1972, con el auge de los precios del petróleo. Posteriormente, y de nuevo con el ascenso de los precios en los años 1979 y 1980, cuando la clase política nacional hacía supuestos grandes análisis mientras se mataban en la guerra entre Irak e Irán, y más reciente aún con el conflicto que empezaban a armar las súper potencias en el Golfo Pérsico, cuando el 2 de agosto de 1990 Sadan Husein invadía Kuwait, dos países OPEP en guerra, lo cual ocasionó, también, la entrada de un exagerado excedente de capitales bajo el segundo mandato del ex-Presidente Carlos Andrés Pérez.

Francisco Mieres y Héctor Silva Michelena, se lucieron al afirmar que la triste verdad consistía en que, cualesquiera que fueran las causas, lo que hemos tenido desde 1974 a 1979 en adelante, ha sido un tremendo derrumbe de nuestra economía. Díaz y Rodríguez también afirmaron que Venezuela se convirtió gradualmente en una plaza atractiva para los intermediarios financieros del exterior, en la medida que el Estado inició una apertura, distinta de las utilizadas convencionalmente. Tuvo lugar, en esos años, una progresiva diversificación de las colocaciones, la cual abordó una amplia constelación de entidades bancarias norteamericanas y europeas, así como a los proveedores de bienes de capital en las mismas áreas.

PDVSA y los escenarios políticos.

La difícil situación que atravesó el país a lo largo de varios períodos presidenciales, evidenciada —muy especialmente— en los planos económicos, políticos y sociales, suele ser más crítica con el acercamiento de los períodos electorales y el terror de los períodos post-electorales. Este hecho tiende a elevar los niveles de crisis, ya que para muchos organismos, instituciones tradicionales y la sociedad civil, ha sido traumática por el juego diverso de los intereses en que los mismos se mueven.

En este amplio y complejo panorama, se han destacado múltiples alternativas, unas enmarcadas dentro de los postulados democráticos, otras en acuerdos políticos y terceras encuadradas dentro de salidas de facto y actuaciones de la extrema derecha y militaristas.

Dentro de esto está el desarrollo de varios escenarios políticos diseñados por los responsables de la industria petrolera, específicamente por la Coordinación de Planificación Estratégica de PDVSA. Estos Escenarios han sido conocidos, a lo largo de sus diferentes estudios y clasificaciones, como reactivación, deterioro, emergencia modernizante, dictadura modernizante y el escenario de la dictadura tradicional, todos propuestos para analizar, destacar, advertir y proponer las principales causas, efectos, salidas y actores, que se mueven dentro de la crisis que se ha desarrollado en todo lo que es el complejo marco de los ganadores en las elecciones de 1983 y 1998 con los actores políticos que quedaron gobernando; por último,

se suma como punto de trascendencia el crecimiento económico-neoliberal y expansivo internacionalmente de la industria petrolera.

La salida de estos escenarios ha sido puesta en práctica a partir de los diferentes procesos electorales acaecidos en el país, desde 1992 hasta las elecciones presidenciales de 1993 y 1998, incluyendo la de alcaldes y gobernadores, analizando —incluso— muy bien el gobierno de Rafael Caldera, hasta las proyecciones de las elecciones de 1998 cuando ya la derecha sabía que Hugo Rafael Chávez Frías ganaría.

De manera literal, PDVSA quedó enmarcada como una gran industria e institución, en sus dimensiones, alcances, perspectivas, limitaciones y posibilidades dentro de estos cinco escenarios “políticos” en lo que fue su contexto general y global del país. Para describir de manera teórica y práctica cada uno de estos, sus alcances y lo que representaron dentro de los diferentes procesos electorales, se destacó la razón de su creación partiendo desde su origen, las elecciones de 1992-1995 incluso, proyectándose hacia las elecciones de 1998.

La explicación y desarrollo de cada uno de estos escenarios es muy compleja de interpretar: muchas de las primeras intenciones para las cuales fueron creados han sido cambiadas y ajustadas a la realidad del país y al aprovisionamiento de la industria petrolera de manos de quienes aupaban su privatización, en resumen el Grupo Giusti.

Por esta razón, las circunstancias de crisis se activaron. En muchos de sus análisis se advierte, dentro del diseño de estos escenarios, cierto peligro por parte de algunos grupos o candidatos que podrían ganar las elecciones o imponerse por otros medios. Paralelo a esto está la intención de colocar un individuo que inspire, garantice y cumpla, de manera fiel, las exigencias de PDVSA, en base a lo cual se desprenden los siguientes modelos y actores:

1. Escenario de la reactivación.

Anteriormente conocido como escenario de democracia participativa (es el mismo), dentro de la cual una de las piezas más destacadas fue Oswaldo Álvarez Paz y el ViceAlmirante y exMinistro de la Defensa Radaméz Muñoz León, involucrados en lo que posteriormente se conoció como, “el golpe seco”. Cuando Rafael Caldera

llega a la presidencia (febrero de 1994) le pide la renuncia al alto mando militar, él sabía que conspiraban y esta actuación aunque pareciera innecesaria viene a significar una bofetada a los conspiradores.

2. Escenario de deterioro.

También conocido como escenario de democracia ineficiente, en el cual se ubicaba al candidato a presidente de la república, para el momento Rafael Caldera.

3. Escenario de emergencia modernizante.

Conocido como un caso nuevo, en donde sus principales actores serían sectores de derecha, el alto mando militar y los altos gerentes de PDVSA.

4. Escenario de dictadura modernizante.

En este se involucrarían actores de otros escenarios con sectores de ultra-derecha, como un ala del partido COPEI, el alto mando militar y la misma dirección ejecutiva de PDVSA.

5. Escenario de dictadura tradicional.

Conocido igualmente como escenario de dictadura ilustrada. Este escenario era el más obvio para los petroleros, pero corrían un gran peligro, ya que consideraban, según la Oficina de Planificación Estratégica de la Industria Petrolera, que los Oficiales del Movimiento Bolivariano Revolucionario (MBR-200), conocidos en la contienda electoral de 1998 como Movimiento Quinta República (MVR), entre los que contaba su principal líder Hugo Rafael Chávez Frías impedirían que el mismo se consumará.

En la definición de la creación de un escenario político influyen muchos factores. Estos son de tipo cultural, social, político y económico, aunados a una serie de necesidades. Igualmente, para que una institución intervenga en la creación de un escenario, indudablemente debe tomar en cuenta que lo puesto en juego es muy delicado, como son los casos de PDVSA, el petróleo, la

globalización, el neoliberalismo, la crisis, las privatizaciones y la intervención dentro de un nuevo orden social que les garantice estabilidad; estos elementos influyen de manera decisoria.

En el desciframiento de estos factores se mueven necesidades y exigencias de la parte del poder político más comprometido. Los diferentes ámbitos descritos para ese momento se clasificaban de la siguiente manera:

1. Principales problemas políticos:

- Crisis de liderazgo.
- Ineficacia / ineficiencia del gobierno.
- Débil participación / representatividad.

Las principales acciones y decisiones políticas que se figuran en estos principales problemas políticos son:

a. Liderazgo:

- Definir el proyecto nacional.
- Reconstruir consensos mínimos.
- Credibilidad y competencia de liderazgo.

b. Gobierno:

- Reforma integral del Estado.
- Descentralización.
- Mejorar la gerencia pública.
- Controlar la corrupción.

c. Participación:

- Representatividad.
- Fortalecimiento de la sociedad civil.
- Reforma del sistema electoral.
- Mejorar los canales de participación social.
- Democratización de los partidos políticos.

Según los analistas responsables en la creación de escenarios, el núcleo central del grave problema político radicaba en el agotamiento del liderazgo tradicional y en todo lo expresado a nivel del Estado, como la consunción institucional; aparte están la muy mala calidad de la gerencia pública, la pésima credibilidad

de los entes político-representativos, lo cual ayudaba a instruir un núcleo central apoyado de problemas políticos a lo largo de todo el territorio nacional. Ante este dramático cuadro, se impuso como tarea primordial, que el país llevará adelante el fortalecimiento de un liderazgo que lograra o permitiera definir un proyecto nacional, lo cual conduciría a una reforma integral del Estado; de esta manera se recuperaría la confianza ciudadana, lo cual fue encomendado a los gerentes de PDVSA. En lo referente a lo político y económico, las principales acciones y decisiones que propusieron los diversos escenarios estuvieron ubicadas en:

2. Principales problemas económicos:

- Desequilibrio macroeconómico / inflación.
- Indefinición de políticas sectoriales.
- Débil capacidad del aparato productivo.

3. Principales acciones y decisiones económicas tomadas en cuenta para desarrollar.

a. Equilibrio macroeconómico:

- Equilibrio fiscal monetario.
- Disminuir deuda interna.
- Amplios programas de privatizaciones.
- Liberar control de cambios.
- Aumentar las tasas de interés como positivas.
- Liquidar los activos de FOGADE.

b. Políticas sectoriales:

- Incremento de la competitividad y la productividad.
- Apertura completa del sector petrolero.
- Disminuir dependencia agro-alimentaria.
- Rehabilitación pequeña y mediana industria, agro industria y turismo.
- Reestructurar la CVG.

c. Capacidad del aparato productivo:

- Reestructuración de la planta industrial.
- Capacitación técnica de la fuerza de trabajo.
- Implementación de una nueva cultura gerencial.
- Nueva orientación de la política exportadora.

Dentro de este análisis económico resaltan las tendencias principales: la inflación, la deuda pública y externa, el gasto ineficiente y la ausencia de acumulación productiva, las cuales se atenían de manera significativa y decisiva a las tendencias necesarias de la economía nacional. Ante esto, Venezuela —según los creadores de economías— requiere de un plan global de reactivación económica que genere una gran estabilización macro-económica, política y de reactivación de la actividad productiva.

Dentro de los principales problemas y decisiones sociales que proponen los diversos escenarios políticos, se destacan las siguientes como las más necesarias e importantes. En estas se estudian salidas y se critica la forma como se venía manejando el aparato productivo, proponiendo salidas y exposiciones distintas a las tradicionales vistas en el país:

1. Principales problemas sociales:

- Seguridad social.
- Orden social.
- Culturales.
- Educación.
- Otros.

2. Principales acciones y decisiones sociales:

a. Seguridad social:

- Política de creación de empleos.
- Defensa del nivel y calidad de vida.
- Reformar las prestaciones sociales.
- Reestructurar el IVSS (privatizarlo).
- Servicios públicos eficientes.

b. Orden social:

- Seguridad personal.
- Orientación moral y cívica.
- Combate a las drogas.
- Reformar la legislación penal.

c. Culturales:

- Combatir la mentalidad rentista.
- Responsabilidad solidaria.
- Reorientar la comunicación social.

d. Educación:

- Invertir en la pirámide educativa.
- Educación para el trabajo.
- Excelencia universitaria, tecnológica y científica.

La visión y el panorama de país que presentan los escenarios, implican que la nación atravesaba por una tasa de desempleo muy alta, quizás la más elevada en toda la evolución económica de su historia; por otro lado, estaba la caída del ingreso real, lo cual ejercía fuerte presión sobre la descomposición del orden social del país.

Ello se traduce de manera reiterada y marcada en males conocidos como la inseguridad social, inseguridad personal y deterioro del nivel de la particular existencia del venezolano en todos sus estratos: pobreza, baja calidad de vida, clase media alta y ricos.

El análisis de estos escenarios destacaba una política social e integral que debiera descansar en la generación de empleos estables y bien remunerados. Por ello, se debían armonizar los planes sociales, revisar el régimen de prestaciones sociales, mejorar los servicios públicos más necesarios y olvidados como la educación, salud, transporte, vivienda y otros. Los tres principales problemas y decisiones apuntan hacia:

- 1.Políticos.
- 2.Económicos.
- 3.Sociales.

Como vemos, la existencia de estos problemas origina la construcción de estos escenarios políticos. Los creadores de éstos, la industria petrolera (PDVSA) destacó, para estos fines, las principales necesidades e incertidumbres del venezolano, con el fin de postularse como los partícipes y participantes de las soluciones a los problemas de la realidad del país; es decir, que se vislumbrarían como actores dentro del proceso histórico que vivía la nación.

De las acciones y decisiones que se imponían en la grave crisis que enfrentaba Venezuela, en base a las cuales surgirían los supuestos pactos o salidas, se elaboraron cuatro (4) matrices de incertidumbre e impacto, estudiadas e interpretadas del siguiente modo:

1. **Alta incertidumbre / bajo.**
2. **Alta incertidumbre / alto.**
3. **Baja incertidumbre / bajo.**
4. **Baja incertidumbre / alto.**

1. Alta incertidumbre / bajo:

- Descentralización
- Gobernabilidad.
- Resultados de las elecciones de 1995.
- Simplificación de los procesos administrativos.
- Renovación programática de los partidos.
- Economía informal.
- Aumento del precio de la gasolina.

2. Alta incertidumbre / alta:

- Liderazgo emergente.
- Consenso agenda nacional.
- Instituciones públicas eficientes.
- Inflación.
- Privatización.
- Desempleo.
- Deterioro salarial real.
- Apoyo parlamentario al gobierno.

3. Baja incertidumbre / bajo:

- Credibilidad del sistema electoral.
- Democratización de los partidos políticos.
- Personalización del voto.
- Reforma constitucional.
- Desarrollo y participación de la sociedad civil.
- Extradición de corruptos.
- Legalidad constitucional.
- Abstención electoral.
- Entorno ideológico internacional.
- Contrabando de extracción.
- Déficit balanza agrícola.

4. Alta incertidumbre / alta:

- Deuda pública.

- Subordinación militar al poder constitucional.
- Diferendo fronterizo con Colombia.
- Apertura petrolera.
- Volúmenes de exportación y precios petroleros.
- Estancamiento de inversionistas privados.
- Seguridad jurídica.
- Seguridad personal.
- Régimen de prestaciones sociales.
- Eficiencia de los servicios públicos.
- Reestructuración interna de la salud.
- Excelencia académica.

En base a los análisis dirigidos a los posibles impactos que originaría la apertura petrolera, se destacaba la grave crisis vivida dentro de la sociedad y el Estado venezolano. Asimismo el alto índice de incertidumbre existente, el cual logró llegar a degenerar en un cúmulo de problemas y desconciertos. Esto se debía a la gran duda sobre si acontecerían las acciones esperadas o si, por el contrario, se postergarían, tanto como por el alto grado de impacto político, económico y social que numerosísimas personas sufrían. En este sentido, al país le deparaban actores en el corto, mediano y largo plazo, un horizonte socio-histórico difícil de advertir y controlar.

Este hecho fue enfatizado dentro de este análisis pre-escenarios para significar que sólo en países con una crisis global profunda y compleja, como la proyectada en Venezuela, podía observarse esta matriz, en la cual la totalidad de las variables indicativas de la realidad existente, mostraban niveles críticos de alta incertidumbre e impacto, en relación con las decisiones que debieron tornar para solventar los graves problemas sociales.

La construcción de ejes de incertidumbre críticos, conllevaban a denotar un escenario donde no imperen, necesariamente, los criterios ni los beneficios sociales, ni económicos de los ciudadanos, sino que las exigencias de la globalización, las corporaciones y potencias son tales, que de toda la incertidumbre planteada desde una perspectiva política, económica y socio-cultural, ya estaba diseñada como un gran beneficio económico a favor de este trío, con una salida que pudiese impactar, seriamente, a los que intentaban pivotear el país.

La confluencia dentro de este proceso de incertidumbre apunta hacia un solo escenario político que podría ser de fuerza, denominado escenario de dictadura modernizante o de emergencia modernizante, pero también el futuro escenario podría moverse dentro de un complejo desarrollo, es decir, que sin entrar en un escenario distinto, se podría desarrollar dentro del vivido escenario de deterioro, también visto como escenario de una democracia ineficiente, representado por el entonces presidente de la república Rafael Caldera en donde los petroleros desarrollaron todos sus planes. No lograrían tener la primera magistratura nacional, pero con Caldera lograron aplicar toda la apertura petrolera

A partir de entonces, todo se centró en el estudio de diversos espacios políticos, señalando la búsqueda inmediata de manera que se profundizarán las condiciones de tipo relevante por las cuales la gerencia de PDVSA se abocaba a su realización, era la presentación de una salida presentada a la élite gobernante del país pero bien ocultada a la población.

Uno de los aspectos más interesantes en la realización de estos contextos estaba en la trama internacional, donde el Estado, instituciones y sociedad en general no son entes intemporales ni abstractos sino por las características del contexto temporales y por lo tanto muy cambiantes. De esta manera, la eficacia o viabilidad de sus funciones o de su aplicabilidad, evidentemente dependieron de la adaptación a la dinámica política imperante para el momento.

El estudio de los diversos tablados en la realidad socio-política imperó dentro de un conjunto de tendencias que, sin duda alguna, estaban influyendo en la transformación de la realidad del mundo. De acuerdo al entorno internacional, Venezuela se ubicaba como el país petrolero por excelencia, inmerso dentro del asfixiante pluralismo e interdependencia económica mundial, y la exacerbación de los fanatismos, los procesos de paz en Centro América, el Medio Oriente y el Golfo Pérsico, iban a desencadenar una profunda valorización de los grandes modelos colectivos; ante este panorama, los países desarrollados buscaban, al igual que ahora, economías establemente controladas, con materias primas garantizadas y donde sus ciudadanos estuvieran inmersos dentro de una gran dosis de control por parte de quienes estuvieran gobernando. A continuación

se clasificarán los siguientes tres aspectos de desvalorización de los ciudadanos y de sus sociedades:

- 1.Desprestigio de las ideologías totalitaristas.
- 2.Responsabilidades del Estado frente a la sociedad civil.
- 3.Incorporación de los sectores más desposeídos al proceso productivo.

A raíz de la desaparición del mundo socialista de la Europa del Este, 1989 en adelante el mundo presentaba una transición política que reflejaba grandes tendencias globales dentro del marco que se imponía: el neoliberalismo y la globalización. En nuestro continente este proceso ha tenido singulares incidencias, ya que sus efectos ideológicos en los movimientos guerrilleros en Centro y Sur América han significado la casi extinción de los mismos, y hasta parecía que no había oposición.

Pero la exacerbación del fanatismo chauvinista nacional, religioso y étnico, dentro de las amplias regiones de la tierra, habiendo surgido, en los antiguos países federados, como una tendencia continua al proceso de la extinguida guerra fría. Mención especial merecen los conflictos del Medio Oriente, por las repercusiones que tendrían a corto, mediano y largo plazo en el negocio petrolero y en la economía venezolana, como en efecto sucedió.

Aparte de estas tendencias mundiales, existen otras que influirían en el entorno nacional, condicionando las fuerzas políticas matrices de la sociedad venezolana. Estas nuevas tendencias para los países del tercer mundo fueron:

- 1.La interacción de nuevas formas políticas a nivel mundial, más duras y totalitarias, dentro de un nuevo régimen o aplicadas dentro de los existentes.
- 2.Incremento de la desigualdad en el desarrollo científico, económico y sociocultural, entre el Norte y el Sur.
- 3.Pluralismo en el plano político.
- 4.Globalización e interdependencia de la economía mundial.
- 5.Creatividad y diferenciación en el plano cultural.
- 6.Preferencia por lo individual o particular.

Estas tendencias a su vez generan seis procesos que caracterizaran la cultura política emergente:

1. Desvalorización de los grandes modelos colectivos.
2. Desprestigios de las ideologías totalitarias y su remplazo por el pluralismo político unipolar dirigido por Estados Unidos.
3. Devaluación de algunas responsabilidades del Estado con respecto a la sociedad civil organizada.
4. Concepción de la sociedad civil como una red de agentes que interactúan entre sí, con una capacidad creciente de negociación que el Estado nacional debe tener en cuenta.
5. Utilización cada vez más frecuente del mercado en la aplicación de la política económica.
6. Fuerte énfasis en la incorporación de los sectores sociales más desposeídos al proceso productivo.

En el contexto nacional, las pautas más graves que vivió el país dentro de la crisis estructural, desde el marco constitucional, fueron: crisis de liderazgo, ineficacia e ineficiencia del gobierno y una participación o representatividad débil. Estos tres factores hacían gran daño y eran ubicados dentro de los procesos políticos de las fuerzas matrices de la sociedad. Dentro del proceso económico se percibe un desequilibrio macroeconómico que genera inmensa inflación, indefinición de políticas sectoriales y una débil capacidad del aparato productivo; dentro del proceso social, por su parte, se percibe una débil seguridad jurídica, un orden civil con problemas culturales y unas graves crisis en la educación, más grandes y constantes movimientos de protesta universitaria.

A la luz de la débil estructuración de la sociedad civil está la pérdida de liderazgo a nivel gubernamental, que implica ministerios, gobernaciones y alcaldías. En lo sectorial estaban las organizaciones empresariales y laborales, mientras en lo político se encontraban los partidos políticos y los grupos de presión, el deterioro de las instituciones públicas, el inorgánico desenvolvimiento de los poderes públicos, traducidos en incapacidad gerencial que no permitía resolver los graves problemas sociales ni definir políticas públicas.

Contaba además, la deficiencia programática de las organizaciones políticas para emprender proyectos alternativos, dificultando el respaldo político necesario para la viabilidad de la acción gubernamental, más la grave crisis de representatividad a nivel

municipal, estatal y nacional. Los desequilibrios macroeconómicos, el delicado espiral inflacionario que conllevó a la crisis más profunda del aparato productivo, originando la gran deuda pública y la caída de la inversión pública y privada, para no hablar del grave fantasma de la corrupción, desempleo y el deterioro del ingreso real de la población. La desigualdad creciente en la distribución de la riqueza, el fortalecimiento de oligopolios e inadecuación de mecanismos de compensación social. El deterioro de los servicios públicos, la salud, la educación, los hospitales, la inseguridad jurídica y política, conllevaban a una grave crisis en la infraestructura del país y de los sistemas de salud y educación tradicional.

También en el análisis de estos escenarios se insertaba el debilitamiento del respaldo social a la acción pública como consecuencia del malestar social, la opción política y la frustración personal. La agudización de las posiciones que se expresaban a través de los medios de comunicación privados, quienes ya empezaban a querer dirigir la escena política nacional, acompañados de un contexto poco crítico y muy catastrófico en detrimento de los principales partidos políticos de la derecha tradicional, minimizaban la existencia de varios factores que permitían mantener un cierto grado de desequilibrio socio político.

Los grandes ingresos petroleros, según los evaluadores de estos trabajos para PDVSA y la nociva crisis ideológica de las corrientes de izquierda revolucionaria clásicas, culpables por haber impedido la concreción de proyectos alternativos, desestimulando a las clases depauperadas y a las clases medias empobrecidas a presentar sus reivindicaciones y demandas, mediante acciones que desembocaran en protestas violentas y generalizadas. El país vivió uno de los episodios más delicados de protestas, el Marzo Merideño (13-3-1987) y el Caracazo (27 y 28-2-1989).

Esta vasta y amplia exposición en los diferentes puntos políticos, sociales, económicos y culturales dentro de la globalización, en contextos internacionales y nacionales, le permitió a PDVSA su justificación para desarrollar un escenario prospero para los intereses del holding petrolero nacional e internacional, en particular teniendo en cuenta lo que ellos consideraban representaba la industria petrolera nacional y hacia donde debían ir dirigidas las inversiones y los recursos de la Nación.

Bajo este contexto, nacional e internacional, interactuaron las diversas fuerzas motrices en el ámbito político del momento, lo cual permitió ir modelando el presente y el futuro nacional, pudiendo adaptarse y condicionarse a los escenarios políticos de reactivación, deterioro, emergencia modernizante, dictadura modernizante (nuevo escenario) y dictadura tradicional que PDVSA creaba y desarrollaba hacia las elecciones de 1992, 1995 y 1998, tomando en cuenta que los mismos pudieran ser aplicables y utilizados para los próximos períodos pre electorales que estaban por venir, dependiendo de los factores o fuerzas de poder que imperasen.

Veamos a continuación cómo manejaba e interpretaba PDVSA la realidad del país de acuerdo a estos escenarios, cómo los visualizaba, caracterizaba e identificaba, y de qué manera pudo influir en las fuerzas motrices para cambios determinantes en el entorno social, nacional e internacional sobre los intereses transnacionales de la industria petrolera; por ello, profundizaremos y analizaremos los escenarios desde un punto de vista teórico y práctico.

1. Escenario de reactivación.

En un principio, durante la elaboración de los escenarios políticos para el año 1992, este escenario fue conocido como escenario de democracia participativa y escenario de recuperación. Se caracterizó por la denominada “cultura” participación ciudadana, ubicada dentro de tres dimensiones críticas: político, económico y social.

En lo político: se observó una fuerte tendencia hacia la democracia efectiva, la cual debía estar caracterizada por una ciudadanía que pagará impuestos y logrará, a su vez, mejorar los servicios públicos, generando mayor seguridad social, personal y jurídica.

En el ámbito económico: se lograría progresivamente una relación de equilibrio entre el mercado y el Estado, ya que los bienes y servicios eran considerados la pauta entre los sectores y las actividades que debían ser propiciadas por el Estado, el cual —a su vez— garantizaría la competencia y promovería la competitividad.

En lo referente al aspecto social: encontramos una sociedad civil organizada, activa, con un alto nivel de civismo, en capacidad de superar importantes conflictos sociales, lo cual le permitiría medirse en acciones participativas dentro de la democracia.

La manera como se llega a este escenario es a través del triunfo del candidato que ha accedido —democráticamente— al poder, implicado en una fuerte presión por parte de la sociedad civil que exige una mayor participación. Esto se lograría de manera autónoma y automática, esta era la mejor manera de funcionamiento como actuaban los partidos políticos de derecha, expertos en esto.

En este escenario nacional, la situación imperante obliga a la búsqueda de acuerdos mínimos que logren aglutinar el consenso mayoritario nacional, lo cual ayudaría a equilibrar los cambios macroeconómicos existentes para el momento, acto que sería la vía —según ellos— para la reactivación de los equilibrios macroeconómicos orientados hacia la reactivación del aparato reproductivo y el bienestar social nacional.

Con la imagen de una política de agentes moderados, con el apoyo de un respaldo en el liderazgo político, empresarial, sindical y de los organismos multilaterales se lograría:

1. Restablecer los equilibrios macroeconómicos.
2. Relegitimar la acción del gobierno y del liderazgo democrático.
3. Mantener la conflictividad social dentro de los niveles tolerables para garantizar el equilibrio del sistema político.
4. La flexibilidad de los controles de cambio y de los precios.
5. La definición de un cronograma audaz para combatir la privatización.
6. La ejecución, sin dilación, de los procesos de apertura petrolera.
7. El abastecimiento de una estricta disciplina fiscal.
8. El compromiso entre el Estado y los sectores productivos para controlar la inflación.

Estos son los puntos más importantes que resaltan dentro del desarrollo de este escenario político, que desde un principio cobró bastante importancia y mayor atención para las elecciones de 1992,

caracterizado por el deterioro, la corrupción, el desencanto y la ambivalencia que la sociedad hizo suya como bandera de lucha.

Fundamentos:

Este es un escenario que se mueve o se consolida dentro de los siguientes espacios:

1. Una apertura amplia con una presión tributaria media, un mercado interno desregulado, un sistema sindical reivindicativo, donde exista una industrialización de los hidrocarburos lo bastante amplio, una inversión extranjera anchurosa y unos planes de industrialización acelerados.

En base a lo antes señalado, este escenario se basa en las siguientes consideraciones:

1. La dura situación por la que atravesaba el país no podrá ser resuelta por un sólo actor, lo que se traducirá en la incorporación de grupos económicos y de la sociedad civil, para lograr un panel de gobierno elaborado de acuerdo a los planteamientos de los particulares, hecho que se aducirá en un acuerdo tácito, que le daría consistencia y continuidad, pudiendo ir desde el consenso hasta una alianza nacional

La base de este escenario —de los cinco realizados por los petroleros— se centra en el sector económico, con gran énfasis en el desarrollo de los hidrocarburos, se proponía una salida económica, con la reactivación de un crecimiento hacia afuera, incluyendo otros rubros de menor significado, lo cual generaría competitividad y una natural inversión en el esquema económico internacional.

Esto contribuiría enormemente al fortalecimiento de las condiciones de vida en lo social, frenando el deterioro que se había creado para el momento de su llegada, todo dentro del cerco de una política social integral.

En el plano social, el presidente haría uso de su liderazgo, lo cual resultaría tolerable en la población, permitiendo la implementación de las medidas económicas que se dictarían.

En lo referente a la materia institucional, los esfuerzos se concentrarían en incrementar la eficiencia de la administración pública, tanto a nivel central como en los Estados y Alcaldías. Esto se lograría con la reforma constitucional, ayudando mucho a detener las enormes situaciones de conflictividad social. Por otra parte, la creación de este escenario abarcaría tres períodos o eventos de suma importancia, donde existen tres fechas que han servido de base para la realización de las mismas:

- 1.Las elecciones de 1992.
- 2.Las elecciones de 1993-1995.
- 3.Las elecciones de 1998.

Cada escenario en particular ha tenido —casi siempre— sus actores, es decir, candidatos que los representarían en este escenario de reactivación, conocido igualmente como escenario de democracia participativa o escenario de recuperación que previó, para las elecciones presidenciales de 1993, al precandidato que no ganó las internas de su partido (COPEI), Oswaldo Álvarez Paz. Luego en 1995, se dieron las elecciones para alcaldes y gobernadores. Para 1998 se perfilaban muchos nombres de nuevos candidatos que vendrían a ser parte del ya formado y analizado período de pre-escenarios políticos, el cual incluía a Hugo Chávez.

Lo que pretendían era llenar el vacío de liderazgo a nivel público, empresarial y social, con la integración de sectores socio-políticos, representativos de las principales fuerzas motrices de la sociedad. Todo se vio en el gobierno del presidente Rafael Caldera donde, con apoyo por parte del gobierno a PDVSA y con la política de promesas de reducción del hueco fiscal y de las privatizaciones, PDVSA logró desarrollar su mejor política aperturista y privatista.

Otro de los elementos manejados para este escenario fue el desenvolvimiento de la instancia económica. La misma consistía en el encubrimiento de los siguientes aspectos explotados para que luego fueran peores en su manejo:

- 1.Minimización de la inflación, a través de las privatizaciones de las empresas y servicios públicos; restauración del equilibrio macro-económico, y la utilización política del supuesto

repunte del empleo que potencializaría la inversión nacional y externa.

Se tendría como ejemplo la apertura económica en todos los sectores de las actividades económicas financieras. A fin de independizar el presupuesto nacional, era necesaria la reformulación de la concepción de asignación presupuestaria. Entonces, desde la apertura petrolera se pretendió llevar adelante el aumento de la gasolina y la participación de la inversión extranjera en el plano de privatizaciones, lo cual ubicaba, como factores relevantes en el relanzamiento económico, emitiendo supuestos signos positivos, dando confianza a la comunidad internacional y ayudando al proceso de globalización mundial.

La industria petrolera nacional generaría, a través de los procesos de apertura, signos muy positivos para la consideración de este escenario que —dicho sea de paso— imperó, contribuyendo a una supuesta reactivación del país.

Los nuevos programas de exploración y explotación de PDVSA, en asociación con inversionistas privados nacionales y extranjeros, bajo las distintas modalidades aprovechadas por el Ejecutivo y el entonces Congreso Nacional, funcionan en la burbuja como el motor del resto de la economía nacional, hacía estudios de mayor desarrollo y competitividad. Además de lo anterior, este escenario se abocaba al desenvolvimiento de la instancia social, lo cual indicaba que, de esta manera, el escenario seguía bajo la opacidad, queriendo demostrar la creación de empleos, un nuevo régimen de prestaciones sociales y la reactivación de la economía nacional, bajo nuevas políticas privatistas. Todo lo cual sucedió bajo el gobierno de Rafael Caldera.

El espejismo de la competitividad empresarial generaría la promesa de una gran productividad con enormes excedentes económicos, promoviendo justicia social entre patronos y trabajadores. La tan necesaria reforma del Instituto Venezolano del Seguro Social (IVSS) y del régimen de prestaciones sociales, serían la base para desarrollar e implantar una seguridad social controlada.

El papel dentro de este escenario en opinión de sus creadores, estaba bajo el modelo de nuevos y actuales programas de transferencia

de tecnologías productivas, organizacionales y gerenciales, desde la industria hacia el sector productivo de la economía.

Rafael Caldera correspondió a estos intereses de los petroleros, ellos tutelaron su gobierno desde un principio, él les aprobó todas las extravagancias antinacionales de la apertura petrolera y le puso a sus alfiles al frente: al Grupo Giusti. Se llevaría a cabo la idea de no estimular la migración de personal calificado y competente de PDVSA sino de transferir la cultura organizacional acumulada por la industria petrolera nacional al resto de las instituciones, es decir la pedevización de la administración pública.

Igualmente, este escenario propuso un desenvolvimiento de la instancia política, la cual se centra en el desarrollo de convenios y liderazgos, lo cual fortalecería el respaldo social, la toma de decisiones oportunas y efectivas, la autoridad de quienes gobiernan por mandato popular, la representatividad de los elegidos y la conciencia social, todo en función de las nuevas clases sociales y dirigentes.

Se atacaría la anomia y anarquía de los diferentes factores críticos de ruptura. El logro del consenso no es la interrupción de una agenda política para diferir tensiones sociales, sino el logro de una agenda económica que plantee la reducción del desmedido empobrecimiento y la desigualdad social; los partidos políticos reducidos sólo funcionarán como facilitadores, no como decisores, y los nuevos liderazgos dentro de este espíritu, deben ser controlados para que no vayan más allá de la corriente demócrata y socialcristiana. Los nuevos liderazgos bolivarianos, progresistas y de izquierda deben ser eliminados.

La constitución de este escenario reclamaba un acuerdo tácito entre el gobierno y las fuerzas políticas en base a ofertas macroeconómicas no tan moderadas, a la aducción y a la simplificación del aparato del Estado y de los procesos administrativos, tanto como a la flexibilización de los controles, las privatizaciones y la desnacionalización de PDVSA.

Finalizaban, exponiendo que para alcanzar los objetivos de este escenario era necesaria la reactivación de la economía, la organicidad

de los poderes públicos a nivel nacional, estatal y municipal, para evitar que el poder ejecutivo asfixiara a los otros poderes, lo que significaba: neoliberalismo puro.

2. Escenario de deterioro.

Igualmente conocido como escenario de democracia ineficiente. Este escenario, presentado por PDVSA colocaba como principal actor a quien gana las elecciones de 1994: Rafael Caldera (1994-1999). Más adelante mostraré cómo los altos ejecutivos de PDVSA, a pesar que no estaban en su escenario lograron, en un juego de estrategias, tener lo que aspiraban con la antinacional apertura petrolera. De no lograrse un consenso en torno a su propuesta de soluciones referente a la apertura petrolera, en cuanto a lo económico, político, ético y social, entraríamos —según los análisis de PDVSA en base a sus encuestas y entrevistas— en un progresivo deterioro, que presentaría las siguientes características:

1. Pérdida progresiva de la popularidad/credibilidad del gobierno y del propio presidente.
2. Debilitamiento de la gobernabilidad consensual e imposición de un liderazgo autoritario.
3. Agudización de los desequilibrios macroeconómicos, con tendencia a fortalecer controles y a acentuar la recesión económica.
4. Incremento del déficit fiscal y aumento de la inflación, con fuertes caídas en las reservas internacionales.
5. Acentuación de los problemas sociales con asentamientos críticos, resultado de lo cual sería la alteración de la paz laboral, y las fuertes protestas estudiantiles, que provocarían estallidos sociales violentos, originando un gran cuestionamiento de la gobernabilidad democrática.

Fundamentos:

El clima político sería de erosión y la confianza que se tenía sobre el gobierno y su popularidad decaería drásticamente en el desacuerdo de una agenda básica entre el gobierno y los sectores

involucrados como gremios, empresarios y la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), no permitiendo fraguar un consenso en torno a los problemas relevantes del país. La terquedad del gobierno en no querer oír a otros sectores políticos tradicionales y no tradicionales, impedirá un saludable avance socio-económico de la nación, siendo uno de los principales obstáculos del gabinete de Rafael Caldera como Presidente de la República, al estar atado para impulsar los cambios necesarios en el ámbito del sistema productivo no petrolero.

El no poder extrapolar las finanzas públicas acentuará la ineficiencia de ingresos respecto al gasto, generando un crónico hueco fiscal con sus efectos recesivos e inflacionarios.

El ex presidente Rafael Caldera, en su campaña electoral y al inicio de su gobierno, poseía una gran credibilidad dentro de la población, imagen que se deterioró por el proceso de corrupción, la no extradición de los banqueros prófugos y el desencadenamiento de una crisis terrible del sistema constitucional ante la continuidad del sistema político que imperaba para el momento.

Pesa además, la falta de un liderazgo competente en capacidad de repudiar la crisis, la ineficiencia institucional, la desigualdad en la distribución de la riqueza, el debilitamiento del respaldo social, la crisis de representatividad y la protesta social organizada, todo lo cual profundizó el deterioro socio-político, aunado al temor de un estallido social, que implicaba las fases de anomía, anarquía y ruptura.

Este escenario se caracteriza por algunas variables que originaron su creación, incluyendo el colapso del proceso de apertura comercial y la presión tributaria demasiado alta, no lográndose un mayor aprovechamiento de estos recursos; el mercado sindical no fue reivindicativo y tuvo, con respecto a la industrialización de los hidrocarburos, un crecimiento en principio desacelerado; con respecto a la inversión extranjera, el resultado fue de paralización y, en lo referente a los planes industriales, fue vulnerable.

En el proceso electoral de 1995 para alcaldes, gobernadores, concejales y diputados, no se contribuyó en el sentido de llenar el vacío institucional y de credibilidad, conllevando con esto a un

deterioro de la economía y de las condiciones sociales. La culpa de la desestabilización es orientada hacia la cúpula del Movimiento Bolivariano dirigido por el candidato a la presidencia de la república Hugo Chávez Frías.

Este clima de acusaciones, por parte del Ministerio de Relaciones Interiores (MRI) y por las Fuerzas Armadas de Venezuela (FF.AA.), desencadenó toda una ola de desencanto, efecto muy parecido a lo que ocurrió en gobiernos pasados.

El alto costo de la vida, las manifestaciones, el desempleo y muchas más demandas por parte del pueblo y la ausencia de líderes populares fue sustituida por la emergencia de sectores más radicales, pese a lo cual esta crisis no desencadenó ninguna salida política violenta, maniéndose, más bien, un rechazo a este fantasma.

Esta presión de dificultades crea, en la oposición, un sentimiento a favor de una tendencia franca hacia la apertura de la economía y de los sectores politizados de la clase media. La privatización será la bandera de este grupo, una liberalización, en algunos casos, en contra del interés nacional, claramente en favor de los sectores y capitales más desnacionalizadores.

El nuevo estilo político estaría presente en la calle, prensa y Congreso de la República, con principios ideológicos pragmáticos y convenientes dentro de la estrategia del país, según los ideadores de este nuevo plan, pero en análisis de sectores críticos esto fue catalogado como uno de los pasos más traumáticos en contra de la Nación.

Esta crisis estructural incapacitaría a las instituciones públicas para efectuar los cambios necesarios con el fin de represar la crisis en el sistema económico. Por ello, este progresivo deterioro obligaría al gobierno, en sus diferentes instancias, a desplegar una política oligárquica, inclinándose por un liderazgo más autoritario, lo cual desvalorizaría la apertura del sector no petrolero, mientras las empresas dentro de dicho sector del país no adelantarían nada para obtener frutos.

A esto se sumaría la paz laboral, la protesta estudiantil, grupos desestabilizadores que en el proceso de deterioro habían desarrollado estructuras capaces de realizar acciones de violencia organizada y el temor de que se repitieran los recientes hechos de febrero y noviembre de 1992.

En el aspecto económico, en base a este escenario, que se desenvolvería a través de la oposición y el discurso parlamentario, limitaría la realización de cambios determinantes en lo económico que estimularan el crecimiento, sobre todo en la reformulación del presupuesto, perpetuando un gasto improductivo y un ingreso ineficiente.

La incapacidad gerencial de los funcionarios favorecerá la ineficiencia empresarial y las prácticas oligopólicas, en desmedro de la competitividad tan deseada. El restablecimiento de la relación Estado-Mercado, de corte rentista, marcará un retroceso del modelo económico nacional. El desequilibrio macroeconómico inflacionario y el desempleo profundizarían la brecha entre las clases sociales.

La situación de déficit será mayor al incrementar el gobierno el gasto fiscal. El endeudamiento público sería necesario y por lo tanto se ejercería mayor presión fiscal sobre PDVSA, comprometiéndose el futuro del ingreso petrolero. En el ámbito social, la estratificación de clases sufriría todo un quiebre en su desarrollo: el drástico deterioro, la huida de la inversión y el cierre de numerosas empresas, serán uno de los factores presentes en este escenario en dicho gobierno.

La inflación no cederá, pues su origen estará en el inmenso hueco fiscal y el desarreglo del sistema monetario. La producción agroalimentaria provocará, igualmente, una drástica caída en el costo de la vida, debilitándose el poder de adquisición de la población. El aliado más importante de la población civil, la cual se debatirá intentando proteger su ingreso, serán el clero y las organizaciones no gubernamentales (ONG).

Más del 50% de la población estará excluida de los servicios de salud, vivienda, educación, transporte, debido a los alcanzados niveles críticos de pobreza. La fragilidad física y mental del sector marginal se convertirá en una carga todavía mayor. La industria petrolera se

verá, ciertamente, muy amenazada por la presión laboral, social y comunitaria y —de no hacer algo a tiempo— los resultados serán muy negativos, acentuándose contra ella la responsabilidad en bienes y servicios básicos en los sectores de salud, educación y la recreación deportiva y cultural, lo cual se traducirá en un abandono por parte del Estado; y eso que —supuestamente— PDVSA estaba en condiciones de administrarse con diligencia, eficiencia y a precios subsidiados. Esto significaba una derrota del Estado, así, que la única salida era el gobierno de los petroleros y la privatización de su holding.

La propuesta tácita implicaba que el desenvolvimiento de la instancia política consistiría en el mejoramiento de la calidad de vida, la popularidad del Presidente, el liderazgo fiscal tendiente al autoritarismo, motivado todo por la pérdida de control social y la inseguridad institucional.

El sector laboral pasaría a jugar un papel reivindicado, mientras que prevalecería la amenaza, por parte del gobierno de disolver el entonces Congreso de la República (autogolpe): son sólo parte de los críticos problemas que el gobierno enfrentaría a partir de 1995, lo cual no distaba mucho de un potente deterioro.

Este escenario de deterioro podría abrirse caminos hacia una Asamblea Constituyente, la cual podría crear, incluso, un clima de inestabilidad al propio Presidente, como en efecto sucedería, años más tarde, con el triunfo de Hugo Chávez.

Con el riesgo de que este escenario se prolongue en el tiempo, ante la ausencia de un líder capaz y creíble que represente una opción para las elecciones de 1998, podría PDVSA tener que pagar un caro precio en el programa de apertura petrolera, al abrirse, dentro de este escenario, las posibilidades que se materializara otro con aspectos incluso más negativos, como por ejemplo el de una dictadura militar tradicional o modernizante, de corte estatista-nacionalista, que aprobara, abiertamente, la participación activa de las inversiones privadas en la industria petrolera.

Ante esta situación de inestabilidad, de estallidos sociales, el actual sistema tendrá, ante sus puertas, la figura de la instauración de escenarios de excepción, lo cual significaría una ruptura del proceso constitucional.

3. Escenario de emergencia modernizante.

En una situación de descontrol social y estallidos sociales, el Presidente de la República se vería obligado a tomar medidas de emergencia, con el fin de preservar el orden nacional. ¿Qué significaría esto? Que con el apoyo de las Fuerzas Armadas, dentro de un marco autocrático transitorio y luego de un corte constitucional por parte de la línea derechista de las FF.AA., se aplicarían medidas a favor de los capitales internacionales y se reordenaría el país, para llamar supuestamente y con posterioridad, a nuevas elecciones, cosa que podría no suceder.

Ante la escasa política económica intervencionista se adelantaría un enfoque diferente en lo que respecta a la flexibilización de controles, profundizando las privatizaciones y redimensionando el gasto público, todo con el fin de restaurar los equilibrios macroeconómicos. La paz se obtendría, dentro de estos conflictos, de acuerdo a los éxitos económicos y sociales.

En el desenvolvimiento de la instancia económica implicará una supuesta reforma, lo cual será más fácil ahora porque no existe una presión parlamentaria, pues si no cambia la situación habría una ruptura con los sectores económicos, el clero y los militares: a esto podría sumarse la inhibición de los organismos multilaterales y la inversión en el país de capitales que impulsarían las privatizaciones.

El sector petroquímico cobraría vital importancia en la política de exportación, ya que al insertarse en el G-3 (Grupo de los tres) y en el Pacto Andino, se abriría un significativo desarrollo en el sistema económico, obteniendo con ello y en el mediano plazo, un gran vigor en el flujo de divisas emanadas de los resultados en la inversión del sector hidrocarburos, propiciados por la apertura petrolera.

Se emprenderán cambios en el sector financiero con el fin de beneficiar al inversionista externo. Se realizará una profunda reforma en el sector agrícola, derogando leyes que estuvieron inspiradas en la Reforma Agraria, para asegurar la propiedad privada sobre los recursos agrícolas. El desenvolvimiento de la instancia social

se centraría en las prestaciones, las cuales serán sustituidas por un régimen de liquidación anual. Se combatirá la delincuencia, la droga y la inseguridad, con la presencia de las Fuerzas Armadas en la calle.

Se reclasificará la educación superior privatizada, para darle más prioridad a la primaria y a la secundaria. Además, los medios de comunicación jugarán un papel de orientación de la sociedad civil en los planes del gobierno. Con esto se busca fortalecer moralmente a la familia. Las condiciones materiales se centrarán en el desarrollo de la industria, fundamentalmente extranjera. Por otra parte, se manejará el desenvolvimiento de la instancia política mediante un sistema cívico-militar, tomándose medidas trascendentales como la disolución del Congreso de la República, todo en medio de la amenaza constante al llamado de una Constituyente, que no se realizaría, pues lo que se aprobaría, por parte del Ejecutivo, estaría bajo la modalidad de los decretos-leyes.

Los partidos políticos se replegarían, evitando confrontaciones con el nuevo gobierno. Algunos partidos radicales pasarán a la clandestinidad, y aunque la población aplaudirá al nuevo régimen, no es menos cierta la idea de que no estará de acuerdo con sus medidas, desapareciendo el rigor de la protesta, por el miedo y la represión del gobierno.

Los sindicatos y gremios serían neutralizados, dándosele vía libre al régimen de prestaciones sociales para modelos anualizados. El poder militar guiaría al poder judicial, mediante la amenaza de allanar sus derechos y por medio de decretos-leyes, se enmudecerá a gobernadores, alcaldes, diputados y concejales.

El sector empresarial (FEDECAMARAS) gozaría de prioridades, por ser vanguardia de recuperación y relanzamiento de la economía y por haber apoyado el golpe militar de derecha. Se acelerarán las privatizaciones y las inversiones extranjeras. La ayuda internacional entraría, luego de un tiempo, cuando la situación socio-política y económica se vea más clara. Los Estados Unidos nunca ocultarán su identificación con el nuevo régimen, esperando sólo hasta que exista tranquilidad en el escenario internacional para apoyar directamente a los nuevos dueños del gobierno.

Cabe señalar que los escenarios de dictadura modernizante y dictadura tradicional, considerados a continuación, son prácticamente derivaciones del escenario de emergencia modernizante, vale decir que se trata de un escenario nuevo, no estudiado anteriormente. La fusión del escenario de dictadura modernizante, equivaldría a vincular al escenario de emergencia modernizante y el de dictadura tradicional, similar al escenario de deterioro. Lo que los diferencia esencialmente yace en la naturaleza del modelo político que se implantaría en cada uno de estos casos, razón por la cual la caracterización de estos se limitaría a enunciar, solamente, sus fundamentos y a la presentación de la acción de desenvolvimiento de la instancia política.

4. Escenario de dictadura tradicional.

Con estallidos sociales que serían los responsables de desbordar la capacidad represiva del gobierno, se producirá toda una acción conflictiva para que este escenario se dé. Al respeto al alto mando militar será perdido por las fallas del gobierno; de esta manera se conquistará la facilidad para la toma del poder por una dirigencia militar nacionalista e intervencionista, fuerza ésta que generará un exceso en controles e ineficiencia gubernamental. Habrá un rechazo internacional tan grave, que degenerará en una mayor recesión económica, lo cual se traducirá en mayores molestias sociales. En el seno del sector militar habrá una ruptura por parte de un ala patriótica- nacionalista estilo Chávez, pues dejarlo avanzar perjudicará la apertura económica que se proponen.

Se detendrán los avances de la apertura petrolera en capacidad de producir una reticencia económica por parte de los diferentes países que integran el proceso de globalización, porque el nuevo régimen denunciará la penetración de capitales extranjeros, acusando esta apertura de colonialismo extranjero. La línea consistirá en reprimir ante el caos, lo cual desencadenará una gran ola de desabastecimientos con profundos traumas. Entre el populismo, el deterioro de las condiciones de vida, las reivindicaciones frustradas por el sector gubernamental y las protestas clandestinas que debieron originarse por los partidos políticos tradicionales, no se darán las persecuciones

violentas: muy al contrario, será el desenvolvimiento en la crisis de este escenario, aunque la oposición al gobierno no será efectiva por estar muy debilitada.

Con una economía desorientada y una sociedad reprimida, donde se vea como ejemplo el alejamiento de las posibilidades de participación, se originará la evolución de una crisis política ideológica internacional que, por lo demás será orgánica por comprometer lo económico, político y social.

La reconducción del país a favor de un nuevo gobierno se gestará por un golpe militar derechista, que hará que el país regrese al punto de partida, ensayando así otro tipo de régimen. La Venezuela democrática deberá luchar por recuperarse en condiciones peores a la de su reconstrucción socioeconómica vivida en el pasado, y el nuevo comienzo será aún más difícil y traumático.

Alcances y perspectivas de cada uno de los escenarios políticos.

Los efectos de cada uno de estos escenarios sobre la industria petrolera, se identifican en seis aspectos vitales para la consecución de su estrategia, resaltando tres aspectos exógenos a la gerencia petrolera:

1. Alta presión tributaria.
2. Inversión extranjera.
3. Opaco sistema sindical.

Estos son los tres principales ejes que fundamentarían el desarrollo y el impulso de los planes de la industria petrolera, traducidos en la apertura petrolera, la industrialización de los hidrocarburos y el mercado interno. En los escenarios de progreso la presión tributaria se mantiene en el nivel medio de los ingresos complementarios al petróleo, cosa no muy bien vista por la industria petrolera, ya que ella exige una presión tributaria por parte de la población, y que no hayan niveles medios ni ahuyenten dicha presión, aunque sí que se mantenga en niveles muy bajos: esta política ha sido más agresiva desde el año 1990 en adelante.

En comparación con los escenarios de decadencia, es decir, los que se ubican en una interpretación de país en los escenarios de deterioro y de dictadura tradicional, la ineficiencia de impuestos obliga a la industria petrolera a subsidiarlos, cosa no muy bien vista económicamente, pues lo que allí se quiere es favorecer a la industria petrolera con el mínimo de impuesto y contribución al fisco.

El comportamiento que debe mantener la inversión extranjera debe ser en base a la salud económica del país y en la disposición del gobierno para mantener un régimen estable en lo referente a un sistema cambiario, a la repatriación de fondos y a las regulaciones crediticias; de esta manera saldrían favorecidos los escenarios de progreso que apoyarán moderadamente a los regímenes de emergencia y dictadura modernizante y vigorosamente al escenario de reactivación, mientras que en los escenarios de decadencia la inversión está signada por la inhibición y la paralización.

En lo relativo a la actividad sindical, su participación es muy activa en los escenarios de deterioro y reactivación, cosa no muy bien vista si lo que se quiere para el sector económico es un relanzamiento del aparato productivo y que el país goce de supuesta tranquilidad.

En los escenarios de dictadura tradicional y modernizante, desaparecerá el basamento legal de los sindicatos, considerando que las organizaciones obreras están desprestigiadas, representando, por lo tanto, una amenaza de organización para la población. No serán tan peligrosos, para la apertura petrolera, los escenarios de dictadura, aunque en el fondo ello es acariciado por los petroleros, mientras en los escenarios de dictadura tradicional y deterioro, también podrían perder debido a las trabas que han significado en el plano internacional, especialmente en lo relativo a las asociaciones estratégicas, inversión directa y legislaciones. Ante todo porque el discurso parlamentario obstaculizará la promulgación de nuevas leyes en la apertura de un escenario de deterioro.

Mientras que en el escenario de dictadura tradicional, producto de su ideología nacionalista no será difícil que las transnacionales lleguen al país, ni su presencia rechazada ni presentadas como injerencia extranjera en suelo patrio, atribuyéndoselo a su ideología neo-nacionalista. Por otra parte, en los escenarios de reactivación, emergencia y dictadura modernizante, sobre todo en este último, la

apertura petrolera no les sería fatal y podría haber concesiones con Estados Unidos.

En la industrialización de los hidrocarburos, parte fundamental de la apertura petrolera, tendría un rotundo apoyo, desarrollo y éxito los escenarios de dictadura modernizante, reactivación y emergencia, sobre todo en el primero. Sin embargo, en el escenario de deterioro retrocedería la inversión, atribuyéndosele al fracaso económico y lo frágil de las nuevas políticas.

Por su parte, en el escenario de dictadura tradicional, la inversión extranjera sería nula, lo que conllevaría a una privatización completa del país. En los escenarios de reactivación, emergencia y dictadura modernizante, habría una gran amplitud en lo referente al incremento en los precios de los combustibles y en cuanto a los desarrollos programados que racionalizarían los recursos energéticos a nivel nacional, reduciéndose, a la vez, el déficit fiscal. En los escenarios de dictadura tradicional y deterioro, habrá una paralización de políticas que flexibilizaría su funcionamiento, atajando los logros en el precio de los conflictos hasta ahora obtenidas concretamente en el escenario de reactivación; sería viable un gran crecimiento económico, impulsado por los diferentes sectores socio-económicos del país, pero igualmente serían viables, en los escenarios de línea dura pero de carácter modernizante, que serían emergencia y dictadura modernizante; el último sobre todo sería visto como el que generaría un saneamiento en lo económico y una completa inversión extranjera y privatizaciones.

La inversión extranjera se centrará sólo y exclusivamente en el desarrollo de los hidrocarburos por lo jugoso del negocio que de aquí resultaría, lo que equivale a poner a la disposición del capital internacional nuestra riqueza por parte del holding petrolero, acatando las condiciones de ellos.

Por último, mientras que el escenario más vulnerable sería el del deterioro en el plano socio-económico, agravado por la amenaza de un escenario de dictadura tradicional, según PDVSA ello significaría una involución para la sociedad venezolana.

Análisis de los modelos más próximos a las políticas de PDVSA.

En base a los tres documentos elaborados por la Coordinación de Planificación Estratégica de PDVSA correspondientes a los años 1992, 1993 y 1995, queda evidenciado claramente que la industria petrolera se inclina por cuatro escenarios: dictadura ilustrada, dictadura modernizante, emergencia modernizante y de reactivación. Esta afirmación ha quedado plasmada en la elaboración de los escenarios políticos originados en 1994, a partir de las elecciones presidenciales, cuando quedó electo Presidente Rafael Caldera.

De igual manera, estos escenarios se pulieron, posteriormente, en los procesos electorales de 1995, perfilándose hacia las elecciones de 1998. Es bueno destacar que mediante este proceso, los escenarios antes señalados se han creado bajo nuevos contenidos y versiones.

En la interpretación de estos se observó, producto de grandes investigaciones, la existencia de finas inclinaciones hacia un comprometido grupo del Holding petrolero y de la más alta clase política y económica del país inclinados abiertamente a presentar salidas distintas de las conocidas desde el 1º de enero de 1958, es decir, sistemas políticos que se diferenciarían, muy marcadamente de los tradicionales.

Por otra parte, la base de los escenarios que se encuentran dentro de la política de intereses petroleros, pueden cambiar dentro de sus escogencias producto de varias variables, como la situación política, social y económica que atravesó la nación en ese momento, aunque esta interpretación varía tan rápido como la situación interna del país.

Estos escenarios políticos se han venido presentando constantemente en los diversos escenarios electorales nacionales, implicando ciertos intereses generando niveles de peligrosidad en la industria petrolera, es decir, que existe incertidumbre con respecto a qué candidato, ubicado dentro de los escenarios, estará a favor o en contra del proyecto de crecimiento económico-privatizador de PDVSA. De esta manera, el expansionismo petrolero en las perspectivas del mercado nacional e internacional, está centrado en lo que se ha denominado: El oculto poder petrolero venezolano.

Por esta razón, los planes de crecimiento económico y expansivo de la industria petrolera han sido colocados dentro de un supuesto panorama de crisis, pero al estilo de la realidad petrolera. Esta posición ha evidenciado la manera solapada de la versión de los escenarios políticos, creados sólo para justificar política, económica y expansivamente los planes de crecimiento acelerado de la empresa petrolera venezolana.

Mendoza Pottellá señaló acertadamente que la planificación rentista fue el concepto que justificó la crisis imaginaria de la industria petrolera, donde se condensaron todos los malos ingredientes; se decía que existían dañinos y elevados niveles de presión impositiva, poca defensa de los precios, empezándose a poner en entre dicho si se debía o no, permanecer dentro de la OPEP. El mantenimiento de los deprimidos precios de la gasolina dentro del país, la poca apertura al sector transnacional, aparte de un conjunto de cosas que en PDVSA interpretaban como negativas para la industria y esto agravaba el cuadro.

La visión que se mantenía dentro de lo que negativamente influiría en la industria petrolera, de seguirse desarrollando el imperante esquema, implicaría una desaceleración con consecuencias denominadas graves, como la caída de la inversión petrolera, el derrumbe del potencial de la capacidad refinadora de las exportaciones y el ingreso real, con la voracidad fiscal.

Por eso Mendoza Pottellá vuelve a recalcar las opciones políticas que se presentaron ante el país en las elecciones del 6 de diciembre de 1992 y destaca que ya desde el propio nombre que se le da a los escenarios, los planificadores muestran sus preferencias; así la Democracia Participativa es una transcripción transparente del programa político y económico del candidato Oswaldo Álvarez Paz. La Democracia ineficiente recoge una versión satanizada de lo que sería el programa de Rafael Caldera, con toda su cadena de incoherencias, indefiniciones, y vuelta al pasado interventor y populista. El caudillismo improvisado, refleja también una versión interesada de Andrés Velásquez. Finalmente, la dictadura Ilustrada da cuenta del programa que seguirían los integrantes del alto mando militar, en caso de concretarse el golpe de Estado.

Los escenarios más favorecidos dentro de las tres versiones conocidas hasta los momentos de los escenarios políticos, serían los denominados democracia participativa y dictadura ilustrada, conocido posteriormente como dictadura modernizante, aunque con esta se crearían muchas incomodidades, autoritarismo, falta de libertades civiles, entre otros males. Pero todo esto sería un mal necesario, donde las acciones radicales tendrían respuestas eficientes, habiendo sido los objetivos contemplados por la cúpula empresarial de PDVSA.

Las bondades que tienen y sus semejanzas dentro de estos dos escenarios, radicarían en la eliminación de los Valores fiscales de exportación, en la promoción de la inversión mediante la modificación de todo el esquema tributario, en la total apertura hacia las inversiones nacionales privadas y extranjeras en todo lo concerniente al petróleo, la inversión privada y los precios competitivos en el mercado interno.

La diferencia entre democracia participativa y dictadura ilustrada, estaría en que la primera mantendría, dentro del seno de la OPEP, la estrategia de la sublevación constante, tratando de llenar los requisitos con otros sectores de la vida nacional e internacional para romper, progresivamente, con esta organización. Mientras que la segunda rompería, inmediatamente relaciones de todo tipo con la organización, sin ningún tipo de consulta. La OPEP les sería un estorbo y habría que buscar la forma de salir de ella.

En base a esto, la bandera del escenario de democracia participativa significaría una renovación constante de la sociedad, mientras que en el escenario de una dictadura Ilustrada, conocido posteriormente en las futuras interpretaciones como el escenario de una dictadura modernizante, la lucha sería contra la corrupción, en guerra directa y frontal, como sólo saben hacerlo las alas más derechistas del estamento militar de entonces, aupados por los partidos políticos tradicionales, mientras que los grupos disidentes serán aislados, para que a la postre esto desemboque en una nueva democracia. Las alas progresistas, en lo militar, no tendrían por los momentos ninguna disidencia; el poder derechista sería tan fuerte que tendría opacado cualquier tendencia contraria a ellos. Sólo cabría esperar y trabajar clandestinamente.

La democracia ineficiente, encarnada por Rafael Caldera, se debatirá en un conflicto ideológico entre capitalismo de línea dura y una democracia blandengue, aunque todas las ventanas estarán abiertas para que la industria petrolera pudiera desarrollar sus aspiraciones: privatización petrolera y apertura petrolera.

Por su parte, el caudillismo improvisado de Andrés Velásquez llevaría al país a la apatía y a una sucesiva violencia, producto de su desencanto, terminando posteriormente, en una dictadura fragmentada, la cual sería una dictadura no justificable, a diferencia de la modernizante, que sí lo es para los petroleros, puesto que se centra en la búsqueda de soluciones neoliberales.

La interrogante que cabe es cómo logró la Coordinación de Planificación Estratégica de PDVSA, en su material fechado en junio de 1993, obtener información de un plan de gobierno por parte del alto mando militar, en el cual sin dudas estaban comprometidos. No hay o existiría mayor respuesta pues el plan fue confeccionado en conjunto.

Esta situación se evidencia en la forma cómo se ha abocado PDVSA para enmascarar su principal fantasma: la privatización, tarea vencida hasta el extremo, es decir hacia el país, porque hacia adentro, la entonces directiva de Petróleos de Venezuela ya estaba ganada. Indudablemente se trata de la eliminación de los costos reales crecientes, que le impedían seguir manteniendo veinte tres refinerías en el exterior, instalaciones que debían garantizar su producción con los países que mantienen contratos, pues tenían que comprar 400.000 b/d a países como México, para garantizar esos contratos en el exterior. Este era el Holding internacional, la internacionalización petrolera, en los brazos de los grandes capitales, comprometidos con los Estados Unidos y otras superpotencias para colocar los dividendos de la empresa en el exterior, como en efecto se cansaron de hacer.

Seguir manteniendo en los Estados Unidos el 10% en el mercado de las estaciones de servicio, área en la cual Venezuela ha invertido multimillonarias cifras en la compra del 100% de la Citgo, aparenta ser una posición inadecuada para Petróleos de Venezuela. ¿Qué se pretendía?: venderla. Puesto que PDVSA no era partidaria de la cuota del 9% asignada por la OPEP a nuestro país y además, no se conformaba con ubicarse en el 6º lugar en referencia a los costos

de producción; posición que los situó como uno de los más bajos del mundo, su enfoque radicaba en querer proyectar la industria en los próximos diez años hacia una sobreproducción en capacidad de mantener 7.000.000. B/d. Todo esto planificado con el proceso de la apertura petrolera.

Según los documentos elaborados por la Coordinación de Planificación Estratégica de PDVSA, estos escenarios confidenciales podrían llegar a ser, a la hora de su aplicabilidad un grave problema, originándose situaciones conflictivas; tal es el caso del escenario de dictadura modernizante.

Este contexto se ha evidenciado por lo detallada y favorecida que sale en el análisis entre escenarios políticos, mostrando el siguiente panorama: el escenario sería un espacio político sin trabas, y el Congreso de la República, al igual que los partidos, resultarían disueltos; la misma suerte correrían los sindicatos, movimientos estudiantiles y demás organizaciones que pudiesen representar trabas u obstáculos para la realización de este nuevo plan.

Dentro de este proceso se estudió además, desde mucho antes a las elecciones de 1992, un escenario que llevó por nombre democracia ineficiente, el cual tuvo como principal autor al Presidente de la República Rafael Caldera. El mismo fue artificioso y explicado en puntos anteriores de este texto: sus alcances, perspectivas y limitaciones en el aspecto político-social y económico.

En este modelo sucedió algo inesperado para el momento de la elaboración del mismo, que nadie pudo imaginar, aun cuando se trataba del escenario de dictadura modernizante, inspirador de mayores logros para los petroleros. Sin embargo, el teatro de una democracia ineficiente, una vez en el poder, abiertamente se centró en los intereses de la industria petrolera, a pesar de que fue pronosticado, dentro de esta materia, como un fracaso en todos sus sentidos.

Quizás ningún otro escenario garantizaría lo que hasta el momento aseguró el gobierno de Rafael Caldera; incluso abarcó y benefició, de manera muy abierta, los intereses del denominado Plan Giusti, que fue tan criticado en su gobierno pero apoyado por los técnicos y la meritocracia de PDVSA.

Luis Giusti se vendía y lo ofrecieron indirecta pero abiertamente como el modelo de Presidente de la República que el país debiera tener: joven, gerente, rubio, agraciado y exitoso, con buenas relaciones con los Estados Unidos. Ese era su candidato. Era Luis Giusti quien estaba detrás del gobierno de los petroleros y el entonces presidente de PDVSA recorría universidades, daba foros, declaraciones de prensa y hasta le hacía propuestas al país para salir adelante: en fin, todo lo que pudiese aprovecharse si se diera la oportunidad de una candidatura a la Presidencia de la República.

Es bueno destacar que, bajo este escenario económico, la compañía registraría los mayores índices de ganancias, se reducirían los impuestos por maniobras de la misma empresa, iniciándose el plan de privatización total de las filiales. Esto indica que el proceso político del cual salieron mayormente beneficiados los petroleros, fue en el gobierno de Rafael Caldera; no pudieron llevar a Giusti a la presidencia de la república, pero sí lograron desarrollar todo su paquete neoliberal y aperturista, sosteniendo prioritariamente la privatización, por partes, de PDVSA en el mismo. La industria petrolera venezolana jamás se implicó en decisiones tan peligrosas como las tomadas por estos actores.

Ahora bien, el Departamento de Planificación y Estrategia de la Industria Petrolera venezolana advirtió cuatro escenarios distintos, los cuales podrían llenar los análisis y requisitos planteados con anterioridad, ubicados siempre entre los lapsos de 1992, 1993, 1995 y 1998, concretamente dentro del gobierno del ex Presidente de la República Rafael Caldera.

Entre los escenarios que según PDVSA, conducirían al progreso estaban los mencionados anteriormente. Veamos ahora los alcances, perspectivas y posibilidades de cada uno de ellos.

1. Escenario de reactivación.

Este contexto es descrito como el que pudiera representar, en el futuro, un espacio más real, ya que como resultado de la grave crisis social, política y económica que asoló al país, en la transición entre el expresidente de la república Ramón J. Velásquez y Rafael Caldera, los actores socio-políticos estaban convencidos de bajo un supuesto manto democrático igualmente podrían ir acompañados por un modelo de auto-superación en lo político, económico y social.

El gran ganador vendría a ser la sociedad civil con un imperativo alcance en la movilidad social ascendente, pero aprovechado por algunos partidos emergentes de derecha, como Primero Justicia. En este escenario, en base al juicio de PDVSA, saldrían muy golpeados los representantes del parlamento, las cúpulas empresariales laborales y políticas, más el centralismo gubernamental.

2. Escenario de emergencia modernizante y dictadura modernizante.

El logro fundamental que estuvo constituido en esta escena, fue el rescate y ascenso de la reactivación económica sostenida, sin afectar de manera traumática el sector mitificado socio-político. Entre lo negativo de este tablado estaría la alternabilidad dentro de la inversión económica en el orden internacional, presente en algunas cosas y en otras no, todo enmarcado dentro de las integraciones o reagrupaciones de capitales, y en el desacuerdo e irresponsabilidad de contratos, acuerdos y legitimaciones.

Dentro de las consecuencias tardías estaría el hecho de que la comunidad internacional no reconocería el nuevo régimen, lo que agravaría la desconfianza en el país en lo relativo al comercio exterior, pero del consenso se encargarían los Estados Unidos. La paralización de la descentralización conllevaría a que el país retrocediera de manera alarmante, descuidándose lo avanzado en esta materia en anteriores administraciones, lo que dejaría a los municipios y a las gobernaciones apartadas del apoyo de la sociedad civil, como en efecto sucedió.

Se elevaría el descenso en la auto estima del venezolano, expresado en la frustración de tener que vivir en una dictadura, siendo sólo la fuerza, la represión y la coacción los ingredientes que faltaban o necesitábamos, para poder asumir nuestros propios destinos, aparte de la idea de que todo lo que hiciéramos o realizáramos no sería dentro de una democracia, sino dentro de un régimen de facto.

El congelamiento intelectual, en cuanto a los aportes de estas nuevas tesis novedosísimas que bien podrían significar algo en el ámbito mundial dentro de las ideologías y las ideas de los partidos como elementos que hubieren servido para salir de la crisis, a partir de los modelos más consecuentes dentro del devenir social, pilotos que no podrán ser desarrollados dentro del país. Además, en el caso concreto que representaría la dictadura modernizante, originaría clausuras y prohibiciones en relación a la existencia de los partidos políticos y de una manera absoluta gobernarían.

El poder ejercido de manera dominante en los regímenes de fuerza, se traduciría en persecuciones, asesinatos y torturas a ultranza de los opositores y críticos del régimen de facto. Esto originaría dentro en contra de la población actos terroristas, creación de células guerrilleras, combinadas con movimientos que operan en la frontera, justificando su acción por no poder opinar y estimular notablemente el ala bolivariana de las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) que ya se había manifestado en las dos asonadas de 1992 y que el régimen punto fijista trataría de seguir dilatando, dentro de sus planes.

Oponerse abiertamente al nuevo régimen sería visto como un acto heroico o patriótico al principio, hasta provocar crueles persecuciones; posteriormente la historia decaería si se comparase con el fracaso de otras experiencias insurgentes. De esta manera, la seguridad de originar un nuevo cambio también correría un creciente riesgo. La posibilidad de emerger hacia una segunda fase de mandato con fórmulas más democráticas, correría grave peligro de no darse, ya que la excesiva presencia del sector militar en la conducción, gerencia y dirección de las instituciones, podría crear una reacción popular en el sentido de querer perpetuarse en el poder.

Las conquistas laborales de la población se opacarían, ya que no habría, dentro de la dictadura movimiento sindical ni dirigentes que reivindicasen, organizaran ni movilizasen a las masas obreras expresadas mediante sindicatos, colegios ni asociaciones en capacidad de luchar por sus derechos, lo que traería una fuerte crisis social en todos sus aspectos, ya que el nivel de vida se deterioraría de tal manera que los índices de pobreza extrema aumentarían estrepitosamente y el poder real del salario de los trabajadores estaría híper-devaluado.

Veríamos entonces el crecimiento y consolidación de grandes oligopolios, controlando progresivamente aún más las riquezas de la nación. La mayor preocupación es el decaimiento económico de PDVSA y de la nación, aunado al estrangulamiento tributario de las grandes empresas, signos muy negativos que contribuirían a espantar a los inversionistas extranjeros; por tanto, el lucro que aspiran obtener los grupos políticos de extrema derecha y los representantes del holding petrolero involucrados, dentro del presente escenario como máxima aspiración, estarían centrados dentro de los aspectos políticos y la redefinición definitiva de un proyecto económico y social sustentado en la eficiencia y la readecuación de la administración pública, es decir, en una amplia tributación.

De esta manera se conseguiría sanear las finanzas del gobierno y las instituciones serían instrumentos de cambios, sin trabas ni burocracia, lo que significaría un buen perfil dentro del marco administrativo de los petroleros. También recaería una drástica aplicación de la ley en la parcela judicial, iniciando una limpieza en todos los sectores y estratos administrativos de mando; de esta manera disminuiría la corrupción y la especulación sería duramente golpeada, neutralizando a los sectores que la han controlado y que hoy en día se encuentran fuera de control, como lo es la explotación minera ilícita, el tráfico de drogas, la inmigración sin control, el lavado de dólares, el hampa común y demás males sociales que originen obstáculos.

La recuperación del concepto de autoridad se vería ampliamente restituida, pues se había venido perdiendo, lo cual permitirá controlar y atemorizar a la población. El incremento de la inversión nacional y extranjera sería un gran triunfo como resultado de la

garantía del gran esfuerzo obtenido por la ley y el orden dentro del país. Se originará un repunte en el empleo, se reducirá el deterioro de las condiciones de vida, se incrementará el ahorro y aumentará la acumulación de capitales en áreas claves de la economía, desarrollándose el tejido productivo en una posterior reinscripción de la economía internacional, fundamentada exclusivamente en la competitividad y en el intercambio. De esta manera se enriquecería a quienes estén dirigiendo en ese momento a la nación.

Se tomará muy en cuenta, como aspiración dentro de este escenario a los individuos que sean privilegiados por este sistema burgués, garantizarles que éste sea lo más productivo que se pueda, todo orientado dentro de un modelo de recursos humanos, económicos y competitivos. Se estimulara la creación del desarrollo de actitudes, capacidades y educación en general, tomando como modelo para los que quieran y puedan competir en este desarrollo social.

Los diseñadores de escenarios propios de las empresas petroleras, vieron este espacio de dictadura modernizante como el mayor generador de desarrollo en la competitividad para el país, mientras que con el de dictadura tradicional se marcará un hito de ruptura en los modos de vivir en democracia.

Lo que se busca con esta afirmación es advertir hacia dónde entraríamos con este nuevo período. La dictadura modernizante era obligatoria para los petroleros, todo con el fin de lograr el orden y la estabilidad del país, respetando el llamado a nuevas elecciones cuando los parámetros establecidos lo estableciesen y utilizados en ese momento se cumplan, para entrar en una nueva democracia sin ningún tipo de obstáculos. Todo muy ejecutivo a lo PDVSA.

Seguidamente, todo el proceso de sobreproducción petrolera pudo lograrse con algunos movimientos maestros, cuando a los militares y políticos se les propusieron los escenarios a desarrollar durante el gobierno de Rafael Caldera, la industria petrolera vio que había otra salida para su preciado proyecto que denominaron apertura petrolera.

Por un lado, el Presidente Rafael Caldera se quitó de encima la amenaza de un golpe seco en su contra por parte del alto mando

militar, posibilidad existente al momento de iniciar su segundo período de mandato, representando un golpe de Estado por parte de la corriente conservadora de ultra derecha, liderada por el ex Almirante Radaméz Muñoz León, razón por la cual, al inicio del período del partido político Convergencia, el primer mandatario nacional pidió la renuncia definitiva y total del alto mando militar, hecho innecesario, pero Caldera decidió abofetearlos pública y políticamente, seguro para provocarlos y apartarlos de sus aspiraciones presidenciales.

Por otro lado la jugada maestra de los petroleros consistió en garantizar que Caldera ubicara como presidente de PDVSA a Luis Giusti y su sector de tecnócratas, grupo éste que conformaría, posteriormente, el Plan Giusti, momento a partir del cual se les abría otra posibilidad. Ya se había observado que la peripecia del llamado Golpe seco se perfilaba, amenazante, con el fin de derrocar al gobierno de Ramón J. Velásquez, razón por la cual Caldera pide a Muñoz León su renuncia. Al respecto, en 1994 Helmeyer señaló que el golpe seco fue creado para derrocar el gobierno de Ramón J. Velásquez en 1993, y tenía por finalidad que el ex ministro de la Defensa Radaméz Muñoz León, asumiera temporalmente la presidencia de la república, para después entregársela a Oswaldo Álvarez Paz.

En base a estos cambios y jugadas maestras, Giusti y su equipo no necesitaban seguir propiciando planes para un gobierno paralelo, distinto al del modelo constitucional, para conseguir lo que ellos buscaban, que no era otra cosa que una brutal explotación petrolera, la salida de PDVSA de la OPEP, congraciarse y cumplir las exigencias del modelo neo-liberal propuesto por las naciones más poderosas, inundar el mundo de petróleo barato, violar las cuotas internacionales de producción, llevar adelante un plan de internacionalización desproporcionado y desorientado, bajar el precio del barril hasta un dígito y casi logran todos estos puntos, poniendo en riesgo su estadía dentro del cartel OPEP: sin duda, Giusti sería el más certero maestro de las políticas que más le convendrían al holding internacional.

No obstante, todos estos propósitos se lograron bajo el mando de Rafael Caldera. Así se demuestra que para contribuir con las transnacionales estos fomentarían la intromisión de capitales y de sus

empresas se permitió la entrada de la Shell, la Mitsubishi y la Exxon al país, agotándose la propuesta de abrirse al capital internacional y dejando de lado la idea de la nacionalización alcanzada en 1975 por el Estado venezolano, en obediencia a un sólo plan, proyecto u objetivo y a una triste estrategia: la globalización neoliberal.

Nuevos escenarios para las políticas de PDVSA.

En base a los análisis de PDVSA, el país se movía dentro de dos grandes escenarios posibles, de los cuales según los petroleros dependía el desarrollo político-económico y social, o la involución y fracaso de estos tres factores. Desde un punto de vista realista, los mismos bien pueden contribuir al progreso del país o a la decadencia del mismo en todos sus renglones. Esta situación conduce a PDVSA a centrarse en la realización de un proyecto político dentro de estos denominados escenarios políticos, tratando de ubicarse en el que más cerca esté de sus intereses y conveniencias.

Este hecho convierte a la industria petrolera en un gran poder dentro del Estado, lo cual se reforzaría con el apoyo de sectores políticos y económicos poderosos, aunque económicamente ellos son más poderosos que todos juntos en el espacio político y —indudablemente— en el económico. Paralelo a esto, también hay sectores del alto mando militar que conspiraban, como es el caso de los denominados militares gorilas o golpistas, enlodados con los sectores de ultra derecha, ideológicamente chauvinistas. Esta alta cúpula militar fue y ha sido investigada en sus tribunales y consejos de evaluación por malversación y no dudarían en inclinarse por un escenario de dictadura tradicional, con el único objetivo de perpetuarse en el poder y protegerse de sus desmanes.

Por su condición militar mantienen la logística para adelantar un golpe de Estado, o lo que ha sido denominado más recientemente como un golpe seco. Para esto el país no necesita sino estar dentro de un panorama agobiante de crisis social, altamente desestabilizante, dentro del cual no se pueda correr el riesgo de otros sectores, igualmente, pudieran adelantarse.

Las corrientes en capacidad de manejar un cambio de este tipo en el país, de acuerdo a sus intereses, pueden estudiar cómo una de las tantas salidas a la actual crisis, es a través de un golpe de Estado, pudiendo convertirse la situación nacional, en determinado momento, en un escenario propicio para una salida de este tipo.

Para la consolidación de una atmósfera política a favor de los criterios de PDVSA, muchos son los actores que podrían competir. Existía y conformaban un pool de personalidades, que mantenía buenas relaciones con la compañía petrolera, como para desarrollar un escenario político golpista, bien sea por la vía militar o mediante un escenario desarrollado dentro del campo de la crisis que represente determinado gobierno, donde estarían, silenciosos pero latentes y en alerta permanente. Un ejemplo de ello fue representado por Rafael Caldera, el cual fue incluido, a principios de su gobierno, dentro del escenario de democracia ineficiente, con características de representar un modelo atrasado, con problemas insuperables y una serie de vaticinios desgarradores.

Dentro de los muchos intentos, aplicados para modificar el desarrollo constitucional de la República, han aparecido diferentes ideas con ideologías plasmadas dentro de proyectos por parte de los —entonces— directivos de la industria petrolera. En 1997 Mendoza Pottellá no dudó en ubicar lo conocido como el Plan Giusti, para asociarse, dependientemente, con el capital petrolero extranjero y el entreguismo desafortunado, que en las elecciones de 1993 tuvo como expresión abierta la candidatura de Oswaldo Álvarez Paz y como carta bajo la manga el posible golpe de Radaméz Muñoz, quien se había mantenido con serias aspiraciones hasta ahora, con la opción Irene Sáez, abiertamente respaldada por el estamento petrolero, como lo voceaba constantemente Alberto Quiróz Corradi.

Pero he aquí que algunas dudas comienzan a echar sombras sobre las posibilidades reales de la Barbie de Chacao, comenzando entonces a mencionarse directamente el nombre del padre de la criatura Luis Giusti, candidato presidencial. Se mencionó inicialmente como globo de ensayo de Tarre Briceño y luego con repetidas comparecencias públicas el presidente de PDVSA se presenta a sí mismo como legítima expresión de una confluencia de empresarios y partidos. ¿Necesitaba ser electoral esa confluencia, o siendo —ya— un poco

tarde para iniciar una campaña, podría presentarse como recurso de última hora para salvar el país?

Cabría preguntarse, entonces: ¿qué pretendía el holding petrolero?, ¿qué buscaban?, ¿cuál es la verdad de lo que se quería en la conducción de todos los destinos del país? Se puede señalar, en base a opiniones de analistas y a los mismos creadores de estos escenarios, que los más próximos a PDVSA son los autoritarios, ya que mediante este grupo se lograrían las exigencias económicas de la industria petrolera, imponiendo así su voluntad. La realidad de todo esto radica en el poder del petróleo, en el chorro de dólares que de él se deriva y por su puesto en el control total de nuestro país por parte de los sectores económicos de Estados Unidos.

Al menos así se evidenció en la primera versión de los escenarios dados durante los días anteriores al proceso electoral de 1992. En el mismo, ellos presentaban como escenario más próximo a sus intereses, lo que se llamó escenario de una democracia participativa, encarnado por Oswaldo Álvarez Paz y otro denominado como dictadura ilustrada o modernizante de Radaméz Muñoz León.

En entrevista a Mendoza Pottellá en 1998 afirmaría que todavía así, en el análisis que ellos hacían de estos escenarios, se decía que donde se obtenían completamente los objetivos de la industria petrolera era en el de la dictadura ilustrada o modernizante, lo que evitaría cualquier discusión populista en el Congreso, haciendo las cosas rápidas, inmediatas y efectivamente, es decir, gerencial y ejecutivamente.

Con posterioridad, los petroleros siguieron en el camino de realizar estos escenarios, incluso hasta bien entrado el gobierno de Rafael Caldera, al mismo tiempo que en la región se tomaban con esperanza las recientes acciones llevadas en Perú, cuando Alberto Fujimori dio un autogolpe: el Fujimorazo.

Estas manifestaciones, que no siempre tienen una expresión partidista, a pesar que prácticamente todos los partidos estaban entregados al discurso de PDVSA, indicaron que la mejor manera de participar políticamente, imponiendo sus ideas, es desde posiciones con responsabilidad en altos cargos de diferente índole en la vida

nacional. Con la explicación detallada de todo este panorama, la promoción de la supuesta candidatura de Luis Giusti sonó indudablemente a un pronunciamiento, sin que parezca indicar que el camino pudiera llegar a tomar la vía de unas elecciones en las cuales él, directamente, pueda participar como un hombre de consenso dentro de varios sectores.

Aunque por la situación presentada daba la impresión que el entonces presidente de PDVSA Luis Giusti, ni estaba, ni pensaba lanzarse a una contienda electoral, tampoco lo haría a última hora. A pesar de eso nadie lo descuido porque sonaba y mucho, llegándosele a señalar lo siguiente: “Al asumir el cargo de presidente de PDVSA, un Editorial del Diario de Caracas advirtió que Giusti era “la mano petrolera en los cogollos de A.D y COPEI” (Giusti, 1996).

Además, de lo que vaya a hacer como un Hot-Saider de la política, se presentaba como parte de la nueva expresión latinoamericana conocida ampliamente como lo antipolítico, con las siguientes cualidades: una figura generalmente joven, con dotes de gran gerente, con un discurso anti-partidista y la propuesta de poner orden, además de rodearse de sectores apartados de la realidad del país, representados por los tecnócratas y atacar a sus mismos mentores, la clase política tradicional desvanecida.

Aunque su discurso se englobe en el fenómeno de la antipolítica, no está dentro de sus estrategias hacia el público el enmarcarse en una candidatura, sino que es la figura de lo que representa Luis Giusti para Venezuela, en cuanto el fortalecimiento de su imagen. En este orden, Luis Giusti llegó a afirmar: “sólo me presentaría o sería objeto de esa candidatura, con un movimiento nacional de empresarios y partidos por delante”. Lo que se podría estar postulando, lo que se ofrece, es la posibilidad de que un movimiento cívico-militar de salvación de la patria se pronuncie y tome a Luis Giusti como modelo, —para ellos— lo cual podría ser una salida, una posibilidad o una imposición a la desgastada imagen de los partidos tradicionales de entonces: A.D, COPEI y la entonces Convergencia.

La actuación en un modelo en el sentido de cómo actúan los empresarios y los ejecutivos petroleros sería, sin lugar a dudas, dentro de una administración una participación con hechos cumplidos, la

cual se centraría en que sus acciones no se vean enturbiadas, pues a ellos les conturba cualquier procedimiento que implique a su raíz y esta pueda realmente ser democrática.

Considerando las trabas que un sector del entonces Congreso de la República impuso, consistentes en la práctica de interpelar a cada momento a quienes gobiernan, de consultar por retrasar los proyectos, de exponer sus razones en este y otros organismos, adelantando con esto un enorme espiral de burocracia para poner sólo un ejemplo: a la entonces Comisión Bicameral, le parecía el colmo, la máxima expresión de la incapacidad y la experiencia no gerencial, debido a lo cual las cosas se hacen a la manera de los que gobiernan.

La administración propuesta para estos escenarios se debía a que, todas las cosas que estaban pasando dentro de la industria petrolera se hacían por la vía de los hechos cumplidos, actuando primero y proponiendo después para, finalmente, dejar las cosas como habían sido hechas.

Así lo hicieron con la apertura petrolera, a través de la internacionalización de entonces, muy distinta a la del Presidente Hugo Chávez denominada Proyecto Magna Reserva. Otro ejemplo: la sonada orimulsión, que puso al país en el chantaje del desfiladero, demuestra cómo se retrocedía en algunos proyectos donde ya se habían invertido miles de millones de dólares (Pottellá, 1998, entrevista personal).

Habían conocidos personajes dentro de los registros en sectores de los partidos políticos de AD, COPEI, MAS y Convergencia, que movían sin aspavientos la candidatura de Luis Giusti, proponiendo un frente, es decir, que los factores del poder tradicional se unieran con el poder petrolero. En el fondo subyacía el convencimiento de que un proyecto político es un plan de país y de que todos debemos sumar esfuerzos para lograrlo. En el camino alguien será presidente. Ahora, ¿cuál es el tiempo productivo de un hombre para ser presidente? Digamos, entre los cuarenta y los sesenta y cinco, años en promedio; ¿qué se quería decir con esto?, ¿qué se proponía tan disimuladamente? entre otras cosas que el candidato con mayor opción era Caldera y resultó, pero con la conocida cantidad de años encima se presentaba como un obstáculo.

El escenario que más podría convenirle, y al cual pudieran apostar en cualquier momento de manera decidida, habría sido el de una dictadura modernizante, haciendo énfasis en el nuevo concepto de modernizante, el cual sería utilizado para referirse a una dictadura más despierta y de una forma más aceptable para ellos.

Por lo tanto, se ve el fenómeno de las dictaduras con una gran dosis de aceptación, ideado por la Coordinación de Planificación Estratégica de PDVSA. Ahora, el asunto consiste en mantener una política idónea en la realización de los escenarios, donde ellos veían uno en especial como el mejor para los intereses de la empresa. Desde luego, se ha visto el escenario de dictadura modernizante como una vía que ellos pudieron haber tomado, vinculado como tal a la modernidad, al progreso y al desarrollo del país.

Estos escenarios no son reales dentro de su aplicación, pero representan alternativas que no pueden ocultarse como una perspectiva cierta que grandes sectores de la sociedad se han plantado como posibilidades reales. Son simplemente más que modelos para privilegiar y demostrar lo que ellos proponen como lo mejor para el país. En sus lógicas consideraciones, hacen algunas propuestas donde dicen claramente que esto lo podrían hacer con los partidos políticos, pero les convendría mejor hacerlo sin ellos, sin sindicatos ni ningún tipo de presión: sólo ellos.

Por esta razón, no dejarían de aprovechar una candidatura donde puedan ver plasmados sus intereses, como lo fue en una oportunidad, con más fuerza que la de ahora, la propuesta de una presidencia para Oswaldo Álvarez Paz, escenario catalogado como de una democracia participativa y diseñado bajo todo un trabajo neoliberal. Dentro del escenario de una dictadura modernizante, se saldrían de la OPEP, violarían las cuotas internacionales de petróleo, privatizarían y venderían completamente a PDVSA, reduciendo o acabando totalmente su aporte a las actuales Misiones Sociales, aunque este escenario, a la postre, terminaría en una nueva democracia estilo Chile.

Cualquier dictadura que terminará en una nueva democracia, vería como importante el capital petrolero internacional, al cual le han dejado áreas muy buenas. Esto tiene que ver con una nueva ideología, que se ha vivido y se sigue viviendo en el mundo, favorecedora de

procesos de privatización y de globalización; en donde nosotros tenemos asignado el papel de productores de petróleo y de bienes energéticos como el carbón, hierro, aluminio, oro y acero.

En 1997 Luis Vallenilla llegó a señalar, con respecto a los empresarios y a los beneficios forasteros, especialmente los petroleros que cada vez se entronizan más en el país, sosteniendo que los intereses extranjeros presionan al Estado venezolano y pondrán en práctica el conocido Lobby para lograr sus objetivos, creando así una nueva y peligrosa cultura empresarial y productiva, a menudo en detrimento de los intereses de los venezolanos. La compra de empresas privadas venezolanas por parte del capital extranjero, la privatización a ultranza de las empresas del sector público y la llamada apertura petrolera, han abierto las puertas a la inconveniente situación.

Con esto se buscaba que la industria petrolera se convirtiera en la primera pieza de cacería que ellos andan buscando, siendo lo peor que los cazadores estaban dentro de la industria. O ¿acaso eso no fue lo que nos mostraron cuando el golpe de Estado y el denominado paro petrolero en el 2002 y 2003? Es bueno destacar que lo que ha impedido que este proceso se dé son las opiniones sustantivas de algunos sectores políticos importantes, hasta en las opiniones de sólo algunos voceros de AD; concretamente en la palabra del ex diputado Carlos Canache Mata, quien fue un severo opositor y defensor de privatizar la petroquímica; sin embargo, este paso estuvo a punto de darse, con un fin aperturista y desnacionalizador: la idea era abrirle —cada vez más— el campo a la inversión extranjera en el sector petrolero, hasta que llegara el momento en que desaparecieran todos los activos de la industria, mediante una venta o una privatización.

Esto se demostró con los convenios y los contratos, los cuales incorporaron cláusulas anticonstitucionales e ilegales, donde se retrocedía en todas las conquistas que durante largos años había hecho la nación venezolana y hombres conscientes de la talla de Juan Pablo Pérez Alfonzo, Salvador de La Plaza y Gastón Parra Luzardo, quienes siempre advirtieron de la voracidad petrolera.

Como es sabido, el equipo de Planificación Estratégica de PDVSA, integró dentro de uno de sus planes a Redamés Muñoz

León, quien incluso viajó a Washington a pedir permiso para un golpe seco de línea dura, situación ésta que El Pentágono no vio con buenos ojos en ese momento, ya que sus intereses no se centraban en la búsqueda de reeditar el proceso de dictaduras latinoamericanas que hubo en décadas pasadas. Al menos por los momentos.

Por ello, el equipo de Luis Giusti se dio cuenta de que podía conseguir lo mismo con un discurso aparentemente democrático o ficticio, dentro del entonces gobierno de Rafael Caldera, porque las condiciones allí sí le fueron ofrecidas, mientras que montar una dictadura presentaría tantos desventajas internas y externas, que no sería estratégico acometerla.

Entonces, el gobierno de Caldera por la amenaza de sectores políticos y militares, prefirió ofrecerles lo que ellos querían (la apertura petrolera), aunque dentro de la modalidad política existente para el momento, es decir, en una supuesta democracia, lo cual evitaría más problemas al país que propiciando a una dictadura.

Todo esto fue montado bajo la filosofía neoliberal, la cual sostiene que el Estado como dueño de las empresas estatales, debe privatizarlas, sin intervención directa, donde un gerente juegue un importante papel en las decisiones sociales del país.

Por lo tanto, el poder oculto de PDVSA implicaba el poder de las transnacionales. La perspectiva dentro de la postulación del nombre de Luis Giusti para la presidencia fue una probabilidad real, o la preparación del terreno para una futura campaña electoral. La realidad será constatada en la repuesta del Escenario que propusieron y le mostraron al país.

De acuerdo a esto, el acoplamiento de la industria petrolera entre el escenario de una democracia ineficiente encarnada por Rafael Caldera y el escenario de una dictadura modernizante como principio de una alternativa, estuvo dada por muchos factores; primeramente, muchos potenciaron la personalidad del presidente en el proceso histórico que los condujo al error de catalogar a Caldera como uno de los políticos más capaces, como un hombre de decisiones, norte y objetivos definidos, ubicándolo, por lo tanto, como un político bastante claro en sus perspectivas neoliberales.

Se ha demostrado, sin embargo, que el Presidente Caldera fue incapaz de detener el Plan Giusti, pues sabía todo el montaje que existía en torno al escenario de la dictadura Modernizante y así lo dejó; el estímulo que adquirió la candidatura electoral de Álvarez Paz y el apoyo del ex-Vice Almirante de la Marina Radaméz Muñoz León, lo cual hizo definir este proyecto político como parcialmente civil y por otra parte con implicaciones militares.

Cuando Caldera pidió la destitución de Muñoz León y del alto mando militar que lo acompañaba para la época, sabía a qué poder se estaba enfrentando, pues éste representaba a una de las secciones más radicales de la derecha y que su acción era una de sus más astutas jugadas maestras, también lo sabían y tenían que permitir la entrada de la apertura petrolera.

Es entonces cuando se produce el canje, de un militar por un gerente, Radaméz Muñoz León, ex-Vice Almirante de la Marina y ex-Ministro de la Defensa, por Luis Giusti como nuevo presidente de la compañía más poderosa de Venezuela y del mundo: Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima (PDVSA).

Giusti era el representante de la industria petrolera, ente fundamental en la creación de escenarios políticos y amigo de uno de los partidos políticos que, dentro de su seno, mantiene hombres políticamente conservadores de ultra derecha: COPEI. Radaméz Muñoz nunca perdonaría la forma tan humillante como salió de la Fuerzas Armadas y nunca ocultaría, de allí en adelante, sus aspiraciones de formar parte del alto poder político de la nación. Pero el entonces Presidente Rafael Caldera también sabía que mantenerlo en el poder significaba una amenaza, por lo cual la jugada maestra consistió en nombrar al teórico de los escenarios, presidente de PDVSA; paralelo a esto, Radaméz Muñoz y su equipo salieron del alto mando militar, es decir, que se intercambiaron una cosa por la otra: en este caso se trataba del poder que representaba Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima.

El nombramiento de Giusti como nuevo presidente de la industria petrolera cambió las cosas, quedando suspendida toda la derecha militar que estaba dispuesta a dar un golpe junto con otros sectores políticos y económicos como el Grupo Roraima, Gustavo

Rossen, el Grupo 1BC de Marcel Granier, sectores de ultra derecha de COPEI, el grupo Queremos Elegir de Ibsen Martínez, Tarre Briceño, Luces contra el hampa y sin dejar de lado al partido político de ultra derecha Primero Justicia. Todos provenientes de sectores empresariales y demás tropas convencidas de que esta era la salida.

Estas facciones de derecha se reactivaron luego de la inestabilidad política que representaron para el país los sucesos del 27 y 28 de febrero de 1989, posteriormente con las dos asonadas militares, una la del 4 de febrero de 1992 liderado por los Oficiales Hugo Chávez Frías, Arias Cárdenas y otros, y 27 de noviembre del mismo año 1992, liderado por el General Visconti y Gruber Odreman, más la destitución de Carlos Andrés Pérez el 5 de mayo de 1993. Estos hechos significaron un profundo desarrollo de crisis política para la nación y los grupos de extrema derecha, más los petroleros y los sectores militares de derecha, no estaban dispuestos a seguir permitiéndolos.

La grave crisis que significó la salida del ex-Presidente Carlos Andrés Pérez del poder y la transición que simbolizó tener tres presidentes de la república en un sólo período constitucional, fueron hechos altamente desestabilizadores para lo que ellos llaman la inmadura y sobreviviente política venezolana.

Pues bien, este fue el principal caldo de cultivo para que muchos sectores empezaran a conspirar y para que se generaran diferentes escenarios políticos en torno a la empresa petrolera, situación ésta que abonó el terreno para la posterior posibilidad de entrar en el contexto de la apertura petrolera, lo que hemos denominado el poder oculto de PDVSA y poder del Estado vs el poder de PDVSA.

Conclusiones.

Retomando nuestra hipótesis propuesta, podemos indicar que el Estado venezolano en las décadas ochenta y noventa nunca tomaron en serio el papel de controlador y ejecutor de políticas que debió llevar adelante una de las instituciones más importantes para el desarrollo económico del país, como lo fue el entonces Ministerio de Energía y Minas en cuanto a la responsabilidad que tenía de guiar la política petrolera dentro de la nación.

Por tanto, fue la entonces Petróleos de Venezuela, Sociedad Anónima la que vino proponiendo, distorsionando y presionando desde sus instancias de dirección, creando con ello un poder paralelo dentro del Estado, al cual le debía subordinación. Esto demostró que el papel de PDVSA fue más allá, incluso hasta violando los postulados democráticos débilmente existentes para el momento.

El poder de esta institución abarcó, tanto la esfera política nacional, que llegó al punto de estudiar e introducir escenarios con pretensiones políticas soterradas, en vías de introducir otros regímenes con postulados distintos a los democráticos, teniendo como única prioridad sus intereses y crecimiento económico y respondiendo a los intereses del Departamento de Energía de los Estados Unidos.

Por tanto, el poder político que ejerció la industria petrolera venezolana, en base a los escenarios políticos elaborados desde los períodos pre-electorales de los años 1992,1993, 1995, proyectándose incluso a las elecciones de 1998, generó una serie de objetivos y actores propuestos por la Oficina de Coordinación Estratégica de PDVSA.

En los mismos buscaron que el actual Presidente Hugo Chávez Frías no ganara y por eso se aventuraron, años después, en el paro petrolero y golpe de Estado. Esa meritocracia que participo el golpe de Estado fue la formada por el Grupo Giusti cuando Caldera cedió ante su poder. Además de esto, estuvieron las jugadas políticas

que guardan relación dentro de sus objetivos, para cumplir sus logros con los gobiernos que quedaran gobernando y cuando Hugo Chávez Frías no los escuchó se volcaron a derrocarlo. En tal sentido, la industria petrolera, representada en su máximo organismo de dirección de políticas y estrategias, lanzó su ofensiva en base al poder que da y representa el petróleo en el mundo, que consistía en lograr, por medio de éste, la ejecución de un gobierno a favor de sus intereses. El petróleo, además de un producto de la minería, representa una instancia de poder político, una energía en capacidad de potencializar acciones de gobierno que garanticen el crecimiento económico de las grandes corporaciones, hoy dueñas del aparato industrial-militar de los Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) conformada por 28 naciones, convertida, también, en milicia neo-imperial, todo por las millonarias sumas de dinero que da, hasta ahora ningún mineral había dado tantos trillones en el mundo.

Por esto las principales guerras desde 1990, perpetradas contra el mundo por parte de ese neo-imperio anglófono para derrocar gobiernos, todas las guerras desde el año noventa han sido en contra los países del cartel OPEP.

Lo señalado anteriormente indica que el poder del petróleo representa una vía hacia el logro del poder político, utilizado a partir de las agudizaciones de determinadas situaciones políticas, económicas y sociales que, dentro de las últimas décadas, se han perfilado en contra de Venezuela. El peligro que representaba esta actividad política para la industria petrolera consistía en su expansión como poder, bajo la amenaza constante de que Venezuela se dirigiera hacia una política no democrática. Además, PDVSA mantiene el monopolio del recurso que explota, razón por la cual el petróleo incide, de manera firme, en la conducción del Estado, que debe garantizar su crecimiento económico, única premisa fundamental y de suma importancia para PDVSA. Aquí no importan los intereses ni las necesidades generales de la población.

Es bueno destacar que los actores de estos escenarios políticos estuvieron en parte, integrados por los propios directivos y ejecutivos de la Presidencia y de la Vice-Presidencia del máximo holding petrolero, acompañados por algunos sectores de los principales partidos políticos (A.D, COPEI, Convergencia), los mismos que

contaban con grupos dentro de estas organizaciones que sostenían tendencias de derecha y de ultra derecha; también los acompañan sectores económicos de los más altos e importantes del país, como también cierto grupo derechista de la alta cúpula militar.

La Oficina de Coordinación Estratégica de PDVSA fue el organismo que trabajó directamente con la presidencia de la industria petrolera, con un grupo de asesores y profesionales, teniendo, bajo su responsabilidad, la elaboración y el análisis de los escenarios políticos, la identificación de sus actores, programas de gobierno, pro y contras, peligros y ventajas que representan los candidatos políticos con más posibilidades de llegar a la primera magistratura, y todo lo referente a su perfil ideológico, político, económico y como requisito y hecho fundamental su programa en torno a la industria petrolera. Dicha oficina, ubicaba a los candidatos de mayores posibilidades dentro de los escenarios de la democracia ineficiente, de la democracia participativa, del caudillismo improvisado, de la dictadura tradicional y la modernizante.

Queda demostrado que la industria petrolera conspiraba abiertamente, acompañada de diferentes sectores, para poner en práctica la posibilidad real de tomar el poder por vías no democráticas, todo bajo el escenario de una dictadura modernizante, donde se plantea como una de las posibilidades, la vía de facto, con las siguientes propuestas y características:

1. La nueva situación política por la que atraviesa el país, con los recientes actores políticos, ponen la estabilidad económica y política en peligro, por lo cual hay que actuar con nuevos actores que rescaten la estabilidad económico-política.
2. La idea del nuevo gobierno será la de garantizar un crecimiento económico que favorezca la industria petrolera.
3. Se respetará el nuevo llamado a elecciones.
4. Bajo este nuevo régimen estarán suprimidas las ideas políticas, diputados, partidos políticos, manifestaciones populares, estudiantiles y las revueltas sociales, que serían fuertemente reprimidas y controladas, quedando totalmente eliminadas.

En base a estos señalamientos, podemos indicar que PDVSA, en sus ansias de crecimiento, creó y pretendió expandir un gran poder dentro del Estado, reflejando su fuerza al incidir en su política de impuestos, la cual logró disminuir, considerablemente, hasta la preparación de escenarios políticos que ampararan sus deseos de gobernar el país mediante métodos de fuerza, tratando de que nada ni nadie interrumpiera sus aspiraciones. Por lo tanto, el perfil de la política petrolera venezolana, a través de PDVSA dentro del entonces marco de apertura petrolera, se desarrolló en torno a sus escenarios políticos y económicos.

Asimismo consiguieron bajo el gobierno de Rafael Caldera, los objetivos que se propusieron pero que no desarrollaron bajo el escenario más idóneo a sus intereses, creando con ello la posibilidad de que la figura de Luis Giusti quedara en reserva para cualquier posibilidad en lo que respecta a la Presidencia de la República. Esta figura representó el modelo de un candidato y gobernante para la nación, joven, con capacidad de gerenciar, capaz y exitoso; con este perfil fue que se impulsó la candidatura del entonces presidente de Petróleos de Venezuela, Luis Giusti.

Por todo ello, la apertura petrolera representó la principal instancia que permitió a PDVSA su hegemonía en Venezuela, trayendo como consecuencia una política económico-social a la orden del máximo holding petrolero nacional, como principal actor de dirección dentro del gobierno que se proponían crear o integrar.

Hasta que llegó el día 2 de mayo del 2007 y de manos del mismo Presidente Hugo Chávez se decretó la culminación de la llamada apertura petrolera: desde las propias instalaciones petroleras que se asientan en la Faja del Orinoco, el Presidente Hugo Chávez Frías decretó aquel martes, la caída de la apertura petrolera que se inició en Venezuela en la década de los años 1990: “Hoy estamos cerrando, aquí en Jose, un perverso ciclo que aquí se abrió hace más de 10 años, un perverso proceso al que llamaron la apertura petrolera”, sentenció Hugo Chávez Frías, ante una masiva concentración que se llevó a cabo en dicho Complejo Criogénico de Jose, ubicado en el estado Anzoátegui.

El mandatario aseguró que el proceso de apertura no fue más que un intento de quitarles definitivamente a los venezolanos su riqueza natural, y una estrategia del imperialismo para adueñarse de la reserva petrolífera más grande del mundo: la venezolana.

Tras admitir que le costó bastante cerrar el ciclo, Hugo Chávez se mostró confiado en que este día marcará el inicio de una nueva etapa de independencia venezolana. “La nacionalización del petróleo venezolano ahora sí es verdadera”. Con este paso, Venezuela consumó la verdadera nacionalización petrolera con la toma de control de las empresas de la Faja. “Esta es la verdadera nacionalización de nuestros recursos naturales”. A partir de esta fecha, el Estado empezó a tener el control de al menos el 60% de las empresas mixtas con respecto a las empresas trasnacionales. La reserva petrolífera (del Orinoco) tiene las reservas más grandes del planeta, donde el gobierno espera certificar con ayuda de petroleras estatales, que se puede extraer sólo allí hasta 260.000 millones de barriles de crudo extrapesado, el equivalente a las reservas de Arabia Saudita. “Trabajadoras y trabajadores de Venezuela: unámonos y seremos invencible. Nos corresponde hacer realidad el proyecto revolucionario de Simón Bolívar”, dijo Chávez, todo, bajo el estruendo de dos aviones caza de fabricación rusa Sukhoi que hicieron vuelos rasantes.

El Presidente le puso punto final a la política entreguista conocida como la apertura petrolera. Las compañías extranjeras que manejaron las asociaciones de la faja, violaron los contratos al trabajar en áreas no convenidas, y al no utilizar vapor de agua para sacar el petróleo.

PDVSA no va a poder sacar ese petróleo (de la faja) porque no existen las mismas condiciones iniciales de presión ni de temperatura que hubo en el proceso originario. Dañaron los pozos, extrayéndoles un 7% y se mudaron a otro pozo más allá, y a otro, incluso superando, en algunos casos, el doble de la extensión territorial convenida en el contrato, sin participarle a nadie, sin pagar un centavo: hoy estas áreas han sido rebautizadas como José Antonio Anzoátegui y se le presentan al mundo como la Faja Petrolífera del Orinoco ubicada entre los estados venezolanos de Guárico, Anzoátegui y Monagas con los espíritus en sus campos de las batallas de Boyacá, Junín, Carabobo y Ayacucho.

Bibliografía.

ALSHEVEIDALT, M. (1973). Nigeria, petróleo y sangre. Caracas: FACES. División de Publicaciones. UCV.

ARENAS, N. (1996). “Vuelve el Fifty-Fifty”. El Nacional. Opinión. P.A-3. 08-62. Caracas.

ARRIOJA, J. E. (1996). “PDVSA descarta nuevo endeudamiento para este año”. Economía Hoy. P.13. 02-02. Caracas.

_____. (1996). “Postergarán por cinco años proyecto Cristóbal Colón”. El Nacional, 02-12. Caracas.

BARTRA, R. (1993). Breve Diccionario de Sociología Marxista. México: Editorial Grijalbo.

BELLO RODRÍGUEZ, et. al (1982). Iniciación al vocabulario económico. Caracas: Editorial Expediente “José Martí”.

BOBBIO, N. (1991). Diccionario de Política. México: Siglo Veintiuno.

BRITO FIGUEROA, F. (1987). Historia económica y social de Venezuela. Caracas. Ediciones de la Biblioteca de la UCV.

_____. (1987). Historia económica y social de Venezuela. Tomo III. Caracas. Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V.

CANELONE, C. (1996). La apertura petrolera o el reventón. Parte II. Revista Fronteras-Maracaibo.

CARRERA DAMAS, G. (1983). Una nación llamada Venezuela. Caracas: Litografía Melvin. Consideraciones sobre la intención del Ministro de Energía y Minas relativa a que las Universidades nacionales participaran en el desarrollo de inversiones de capital para acrecentar la extracción de petróleo en yacimientos inactivos. Caracas 11-1.996.

CHÁVEZ, C. R. (1.996). “PDVSA triplicará aporte al fisco”. El Nacional, 27-11. Caracas. Demanda ante la Corte Suprema de Justicia por el proceso de apertura petrolera. 23-01-96.

CÓRDOVA A. (1979). Inversiones extranjeras y subdesarrollo. Caracas: Ediciones FACES.

DI TELLA, T. (1989). Diccionario de Ciencias económicas políticas y sociales. México: Fondo de Cultura Económica.

DÍAZ, A. (1996). “Petroleras participarán activamente en III ronda de Convenios operativos”. El Nacional. 23-11. Caracas.

DÍAZ, T. A. & RODRÍGUEZ, L. C. & VILLEGAS, S. (1996). Venezuela una República subastada. Caracas: Ediciones Los Heraldos Negros.

ESPAÑA, P. L. & MANZANO O. (1995). Venezuela y su petróleo el destino de la renta. Caracas: Editorial Centro Gumilla.

_____. (1995). Venezuela y su petróleo el origen de la renta. Caracas: Editorial Centro Gumilla.

ESPINASA, R. (1997). “Venezuela requiere reforma petrolera y una redefinición presupuestaria”. El Nacional, Política. D. 19-01. Caracas.

GAVIRIA, H. (1996). “¿Petróleo vs. agricultura?”. El Universal. Opinión. 27-11. Caracas.

GIUSTI, L. (1996). “PDVSA es un monopolio que debe abrirse a la inversión”. El Universal, 2do cuerpo. 17-11. Caracas.

GONZALEZ, B. L. (1982). La nacionalización de la industria petrolera venezolana. Caracas: Editorial Jurídica Venezolana.

HALUANI, M. (1991). La ciencia del control político. Caracas: Alfadil Editores.

Informe. (1996). “Apertura petrolera”. Superficies licitadas para explotación petrolera en el nororiente venezolano. 07-03. Caracas.

Informe EKOZ (1994). "PDVSA busca socios". Publicación de Servicios Informativos EKOZ. Octubre. Caracas.

LIEUWEN, E. (1964). *Petróleo en Venezuela*. Caracas: Cruz del Sur Editores.

LOVERA, A. (1980). *La nacionalización del petróleo en Venezuela*. Caracas: Talleres tipográficos de Miguel Ángel García e hijo.

MALAVÉ MATA, H. (1986). *Formación histórica del antidesarrollo en Venezuela*. Caracas: Panapo.

MALAVÉ VERA, C. (1982). *La OPEP y la crisis mundial del petróleo*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca UCV.

MARTÍNEZ, A. R. (1997). *Diccionario del Petróleo Venezolano*. Caracas: Grica León.

MARTÍNEZ, A. (1973). *Historia petrolera venezolana*. Caracas: Edreca Editores.

_____ (1976). *Cronología del petróleo venezolano*. Caracas: Ediciones Foninves.

MAZA ZAVALA, D. F. (1998). "La tesis del petróleo". *El Nacional*, Caracas: A/6, 04/02/98.

MAZA ZAVALA, D. F. & MALAVÉ MATA, H. (1980). *Venezuela Dominación y disidencia*. México: Editorial Nuestro Tiempo S.A.

MENDOZA POTELLA, C. (1995). "De fueros coloniales, aperturas y globalización". No 5. Caracas; Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos. UCV.

_____ (1995). *El poder petrolero y la economía venezolana*. Caracas: Topar Artes Gráficas.

_____ (1996). "Abusando de su condición de exmagistrado el apoderado judicial de PDVSA promueve parcialidad y denegación de justicia en contra de la Constitución y las leyes". Caracas: 30-16. Departamento de Reproducción del Instituto de Previsión del Profesorado de la U.C.V.

_____ (1996). “Apertura petrolera: Asunto de conveniencias y del color de los cristales”. 11-11. Caracas: Departamento de Reproducción del Instituto de Previsión del Profesorado de la UCV.

_____ (1996). “Apertura petrolera: nombre de estreno para un viejo proyecto antinacional”. *El Globo*, 25-01. P.10 Caracas.

_____ (1996). “Mitos e ilusiones petroleras”. 10-11. Caracas: Departamento de Reproducción del Instituto de Previsión del Profesorado de la UCV.

_____ (1997). “Apertura petrolera”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 2. No 2-3 (abril-septiembre). Caracas.

_____ (1997). “Apertura petrolera: Relación del proceso de impugnación por inconstitucionalidad e ilegalidades que causa ante la Corte Suprema de Justicia”. Caracas: Departamento de Reproducción del Instituto de Previsión del Profesorado de la UCV.

_____. (1997). “A propósito de una polémica sobre los conceptos “entrega” y desnacionalización”. No 16. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos. UCV.

_____. (1997). “ABC petrolero”. No 3. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos. UCV.

_____. (1997). “Apertura petrolera ¿Luz al final del túnel?”. No 8. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos. UCV.

_____. (1997). “De las viejas a las nuevas concesiones”. No 2. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos. UCV.

_____. (1997). “El petróleo venezolano: entre la ignorancia generalizada y las manipulaciones del poder”. No 17. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos. UCV.

_____. (1997). “El regreso de la “civilización” petrolera”. No 19. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “Escenarios, falacias y caballos de Troya”. No 6. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “Guanoco 1890, Guarapiche 1996”. No 3. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “La apertura petrolera también llega a estas universidades”. No 11. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “La ruta de los escenarios falaces y las matrices de opinión hacia la liquidación de PDVSA”. No 14. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “Legislación petrolera: tiempo de retrocesos”. No 7. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “Negocios petroleros e intereses nacionales”. No 12. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “Privatizar PDVSA. ¿Vender el sofá?”. No 10. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “Tercera Ronda, otra vuelta del camino hacia la desnacionalización”. No 15. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “Una economía petrolera avanzada”. No 4. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “ABC petrolero”. No 1. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

_____. (1997). “Periodismo petrolero y palangre”. Cátedra económica política de la UCV- Caracas.

_____. (1997). “ABC petrolero” No 4. Caracas: Dirección del Postgrado de Economía y Administración de Hidrocarburos UCV.

MIERES, F. & MAZA ZAVALA, D. F. et. al (1979). Resultados de la nacionalización petrolera. Caracas: Ediciones Amon.

MIERES, F. (1995). “Apertura petrolera: La desnacionalización de Venezuela”. El Universal, P.2-2. 26-09. Caracas.

_____. (s.f.). “La desnacionalización de Venezuela. Juicio a la apertura petrolera”. Caracas.

MUÑOZ, S. (1.996). “Apertura petrolera demandada por ilegal”. El Universal, p. 1-15. 24-01. Caracas.

O.C.I. (1991). Ahora “Venezuela”. Año 1. No 30. Caracas.

OILWATCH, O. (1997) “Manifiesto de la red alerta petrolera” Taller, 02-02.

OSSORIO, M. (1981). Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales. Argentina: Editorial Heliarta.

PDVSA. (1993). Escenarios nacionales a mediano y largo plazo. Caracas: Coordinación de Planificación Estratégica. (Confidencial).

PARRA LUZARDO, G. (1996). De la nacionalización a la industria petrolera. Derrumbe de una esperanza. Maracaibo: Talleres Gráficos de la Universidad del Zulia.

RAMOS JIMÉNEZ, A. (1997). Las formas modernas de la política. Mérida: Talleres Gráficos Producciones Karol.

Rangel, D. A. (1981). *Capital y desarrollo: la Venezuela agraria*. Caracas: Industrias Sorocaima.

_____. (1986). *La crisis económica mundial*. Caracas: Talleres Gráficos de Miguel Ángel García e Hijos.

Reyes, L. (1996). "No proporcionará demanda contra apertura petrolera". *El Globo*, (Política). Caracas. P. 6.25-01.

RODRÍGUEZ CAMPOS, M. (1977). *Venezuela 1902, la crisis fiscal y el bloqueo*. Caracas: Ediciones FACES.

RODRÍGUEZ, A. (1996). "Contrato, marco de apertura petrolera es inconstitucional". *Economía Hoy*, Caracas. 20-07.

RODRÍGUEZ, G. (1996). "Visión de ilegalidad en la apertura petrolera". *El Globo*, 20-01. Caracas.

SOSA A. A. (1988). *Colonia y emancipación en Venezuela*. Caracas Gumilla.

THEBERGE, R. C. (1974). *Petróleo y dependencia en Medio Oriente*. Argentina: Ediciones Periferia.

TROCONIS, M. G. (1988). *Venezuela Republicana Siglo XIX*. Caracas: Gumilla.

UCV. (1995). "Juicio sobre la apertura petrolera". *El Nacional*, Remitido. Caracas. 30-07.

VALLENILLA, L. (1995). *La apertura petrolera un peligroso retroceso al pasado*. Caracas: Ediciones Porvenir.

_____. (1998). *Mi Filosofía Empresarial*. Caracas: ediciones Porvenir.

WERIHOF, C. & N. HANNS P. (1981). *Mercado mundial petrolero y producción agraria en Venezuela*. Caracas: Ediciones FACES-UCV.

Impreso en septiembre de 2013
en la ciudad de Mérida-Venezuela
1.000 ejemplares
en el centro editorial Litorama



